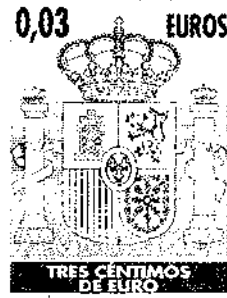




CLASE 8.ª



005536755

**LÁCTEOS INDUSTRIALES AGRUPADOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ANEXO I: Estado de Información No Financiera correspondiente
al Ejercicio 2022**



005536756

CLASE 8.ª



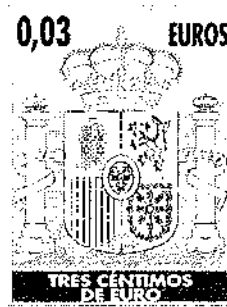
Anexo I: Estado de Información No Financiera

LIASA





CLASE 8.ª



005536757

Informe EINF 2022



Contenido

1. Perfil de la memoria.....	6
1.1. Análisis de materialidad.....	7
1.2. Alcance de la memoria.....	10
2. Perfil de la Organización.....	13
2.1. Perfil de las diferentes actividades.....	13
2.2. Estructura organizativa y órganos de gobierno.....	14
2.3. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2022.....	16
3. Políticas y estrategia.....	18
3.1. Misión, visión y valores.....	18
3.2. Estrategia.....	19
3.3. Políticas.....	20
3.4. Principales impactos, riesgos y oportunidades.....	23
3.5. Lucha contra la corrupción y el soborno.....	25
4. Conflicto de guerra entre Rusia y Ucrania.....	28
5. Desempeño ambiental.....	30
5.1. Consumo de materiales.....	32
5.2. Consumos energéticos.....	36



005536758

CLASE 8.ª

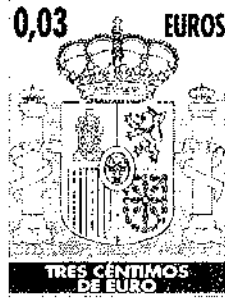
Informe EINF 2022



5.3. Consumos de agua.....	39
5.4. Generación de residuos.....	39
5.5. Vertidos de aguas.....	41
5.6. Emisiones atmosféricas.....	41
5.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).....	42
5.8. Biodiversidad.....	44
5.9. Otros aspectos ambientales.....	45
5.10. Cumplimiento normativo ambiental.....	46
6. Desempeño social interno.....	48
6.1. Empleo.....	48
6.2. Organización del trabajo.....	54
6.3. Absentismo.....	55
6.4. Relaciones sociales.....	55
6.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales.....	56
6.6. Formación y desarrollo.....	57
6.7. Seguridad y salud en el trabajo.....	58
6.8. Diversidad e igualdad de oportunidades.....	64
7. Desempeño social externo.....	68
7.1. Comunidad local.....	68
7.2. Derechos humanos.....	70



CLASE 8.^a



005536759

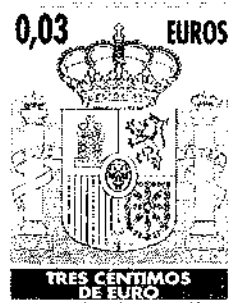
Informe EINF 2022



7.3. Compra responsable.....	72
7.4. Clientes y consumidores.....	75
7.5. Información fiscal.....	82
ANEXO 1: Tabla índice de contenidos.....	84



CLASE 8.º

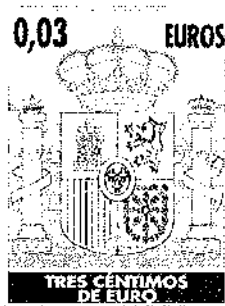


005536760

1. Perfil de la memoria



CLASE 8.º



005536761

Informe EINF 2022



1. Perfil de la memoria

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración se ha considerado lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI).

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera, **LÁCTEOS INDUSTRIALES AGRUPADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** (en adelante, el Grupo) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo durante el 2022. Este análisis se ha realizado a partir de diversas fuentes de información y valorando la relevancia que tienen para el Grupo los asuntos de preocupación de sus grupos de interés. Los resultados de este análisis y sus efectos sobre el presente estado de información no financiera se detallan posteriormente.



CLASE 8.ª



005536762

Informe EINF 2022



1.1. Análisis de materialidad

El presente documento se ha elaborado sobre la base de los resultados del análisis de materialidad realizado con el objetivo de determinar el alcance y contenido de la memoria EINF, dando cumplimiento a la Ley 11/2018, del 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados y tomando como referencia las directrices del GRI Standards.

Para la realización de dicho análisis se ha llevado a cabo el siguiente procedimiento:

Análisis de materialidad cuantitativo.

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo se han tenido en cuenta los datos de importe neto de la cifra de negocio, y plantilla media de cada una de las sociedades que integran la cartera de participaciones del Grupo.

Tras este análisis, concluimos lo siguiente:

- No se ha considerado material la organización Ken Europe, S.R.L. dado que no representa en ninguno de los casos el 5% del peso relativo del Grupo por ingresos o plantilla.

Análisis de materialidad cualitativo.

Para el año 2022 se ha elaborado del análisis de materialidad cualitativo a fin de determinar los asuntos materiales sobre los que reportar información en el presente EINF para **LÁCTEOS INDUSTRIALES AGRUPADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, dando cumplimiento a la normativa de aplicación citada anteriormente y a las directrices de GRI Standards. Esta metodología determina los aspectos materiales como aquellos aspectos relevantes asociados a los impactos más significativos de la organización, tomando en consideración los impactos reales



CLASE 8.ª



005536763

Informe EINF 2022



y potenciales sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre sus derechos humanos, en todas las actividades y relaciones empresariales de la organización.

Para la realización de dicho análisis se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

En base a un listado de impactos asociados a cuestiones en materia de sostenibilidad, considerados a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y de los propios requerimientos de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, se ha llevado a cabo un análisis cualitativo de los mismos, evaluando los impactos identificados, empleando un análisis cuantitativo y cualitativo, con arreglo a criterios específicos relativos al alcance, escala, carácter irremediable y probabilidad de ocurrencia para los diferentes grupos de interés (Clientes, Proveedores, Personal, Administración/Reguladores y Sociedad) y para el negocio.

Tras realizar ese análisis las cuestiones de sostenibilidad que han resultado materiales, asociadas a los impactos significativos han sido los siguientes:



005536764

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



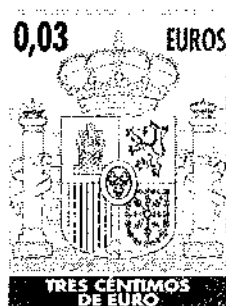
ASPECTOS MATERIALES	IMPACTOS ASOCIADOS
Diseño de productos, gestión del ciclo de vida y eficiencia	Consumo de recursos naturales de productos fabricados, así durante el ciclo de vida de la actividad Uso de MTD en diseño y durante la operación para reducir los impactos ambientales derivados del aumento de la eficiencia de la actividad
Agua/Vertidos	Consumo de recursos hídricos Menor agotamiento de recursos hídricos: medidas de minimización del consumo de agua y reutilización. Establecimiento de medidas para minimizar la contaminación de las aguas vertidas
Economía circular y gestión de residuos	Consumo de recursos materiales y generación de residuos asociados durante la operación y el mantenimiento. Reducción del agotamiento de los recursos materiales. Reutilización y productos reciclados. Minimización de la ocupación y contaminación de suelos y vertederos: reducción de la generación de residuos y fomento de actividades de reciclaje de residuos
Salud y seguridad de los empleados	Mejora de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores. Promoción de la salud
Cadena de suministro sostenible	Compromiso de la cadena de suministro para promover el desarrollo sostenible (ej. ganaderos)
Satisfacción del cliente / Reclamaciones	Satisfacción del cliente
Calidad y seguridad del cliente	Cumplimiento normativo y contribución a la seguridad y salud del cliente. Garantía de seguridad alimentaria Incumplimiento normativo y deterioro de la seguridad y salud del cliente
Ética, integridad y transparencia/Gobierno Corporativo	Mejora de la imagen de marca, posicionamiento en el mercado y ventaja competitiva

Tabla 1: Aspectos materiales y sus impactos asociados

Por lo tanto, el presente documento tratará de dar una mayor prioridad y cobertura al reporte de información respecto a los aspectos anteriormente indicados.



CLASE 8.ª



005536765

Informe EINF 2022

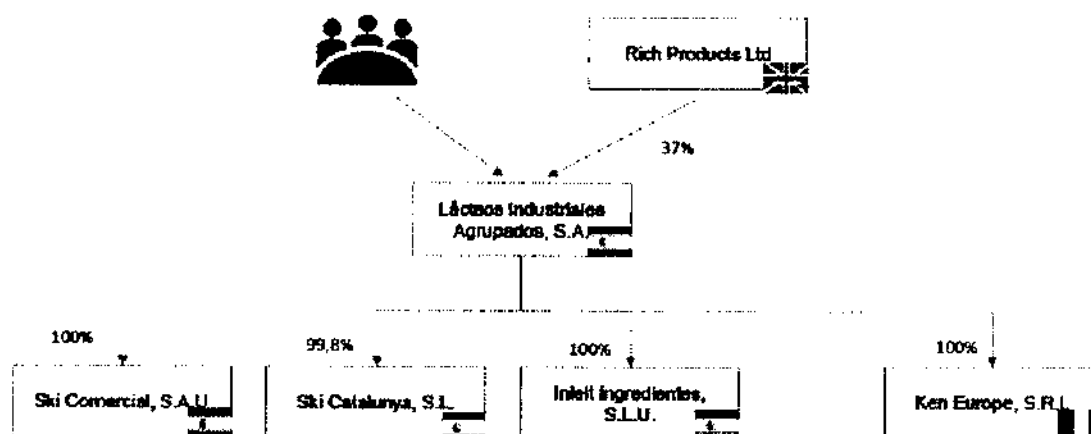


1.2. Alcance de la memoria

La estructura del Grupo Lácteos Industriales Agrupados S.A. se divide en dos líneas de negocio que representan sus principales actividades:

- La parte de producción dedicada a la elaboración y fabricación de todo tipo de productos lácteos y derivados.
- Actividades de comercialización dedicadas a la adquisición, enajenación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de productos lácteos y derivados.

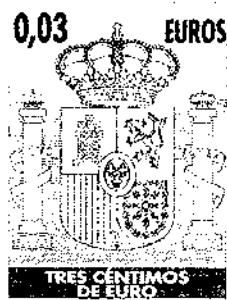
El perímetro societario del **Grupo Lácteos Industriales Agrupados S.A.** y sociedades dependientes se encuentra compuesto por las siguientes sociedades:



En este sentido, tal y como se ha identificado en el apartado 1.1. Análisis de materialidad, el presente EINF incluye información relativa a todas las sociedades que componen el Grupo a excepción de Ken Europe, S.R.L. En los casos en los que los indicadores reportados presentan excepciones al alcance, éstas han sido adecuadamente identificadas.



CLASE 8.ª



005536766

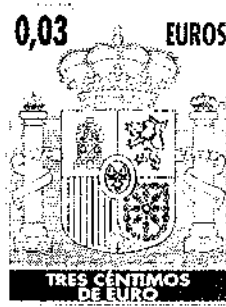
Informe EINF 2022



Del mismo modo, cabe mencionar que el ejercicio 2021 fue el primer ejercicio en el que Grupo Lácteos Industriales Agrupados S.A. y sociedades dependientes tuvo la obligación de elaborar el Estado de Información No Financiera.



CLASE 8.^a

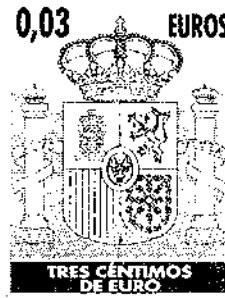


005536767

2. Perfil de la Organización



CLASE 8.ª



005536768

Informe EINF 2022



2. Perfil de la Organización

El Grupo Lácteos Industriales Agrupados S.A. es una corporación empresarial cuya actividad se basa en la producción y comercialización de productos lácteos y sus derivados.

Actualmente, el Grupo cuenta con más de 400 personas en plantilla y tiene presencia en varias localidades del territorio nacional además de presencia en el extranjero:

- En España: Alcorcón (Madrid), Terrassa (Barcelona), Teixeiro (La Coruña) y Alovera (Guadalajara).
- Fuera de España: Roma (Italia).

2.1. Perfil de las diferentes actividades

La actividad del Grupo Lácteos Industriales Agrupados S.A. (en adelante **Grupo Liasa** o **el Grupo**) se concentra en la producción, distribución y comercialización de lácteos.

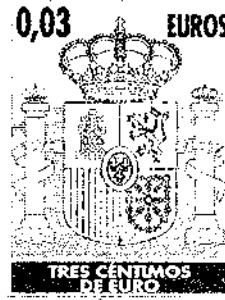
Las sociedades que forman parte del grupo son las siguientes:

Lácteos Industriales Agrupados, S.A. (en adelante **Liasa**) opera como la matriz del Grupo y es la encargada de las actividades de producción de natas, preparados pasteurizados y UHT, destinados al mercado profesional de pastelería y hostelería.

InLeit Ingredientes, S.L.U. (en adelante **InLeit**) es la empresa dentro del Grupo dedicada a la producción de nata pasteurizada, leche desnatada pasteurizada, leche deshidratada parcialmente y productos lácteos fraccionados a granel; producción de leche en polvo y productos lácteos fraccionados en sacos y big bag; producción de nata UHT y pasterizada; y distribución de leche cruda.



CLASE 8.ª



005536769

Informe EINF 2022



Ski Comercial, S.A.U (en adelante **Ski Comercial**) y Ski Catalunya, S.L (en adelante **Ski Catalunya**) son dos entidades subsidiarias de Liasa que realizan labores de adquisición, enajenación, distribución y comercialización, al por mayor y menos, de todo tipo de productos alimenticios.

Ken Europe, S.R.L (en adelante **Ken Europe**) es la única sociedad del Grupo ubicada fuera del territorio nacional ya que opera en Roma. Es subsidiaria de Liasa y realiza labores de promoción de los productos fabricados por Liasa, de coordinación de las exportaciones de la misma y de atención a los clientes internacionales (distribuidores mayoristas) localizados en más de 30 países.

2.2. Estructura organizativa y órganos de gobierno

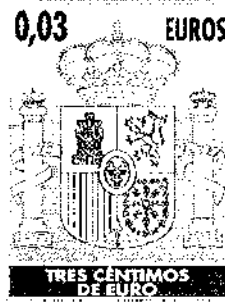
El **Grupo** se encuentra formado por una serie de sociedades de las cuales, Lácteos Industriales Agrupados, S.L. es la matriz del Grupo. Se constituyó como sociedad limitada por un período de tiempo indefinido el 5 de junio de 1991, siendo su denominación original Heras del Medio I, S.L. Se transformó en sociedad anónima el 12 de febrero de 1997 y se escrituró su cambio de denominación el 23 de julio de 1998.

Su objeto social es la elaboración, fabricación, distribución, comercialización, compra y venta, de todo tipo de productos alimenticios y derivados. Las principales instalaciones industriales del **Grupo** se encuentran en Avda. Rio Henares en Alovera, Guadalajara; la entidad está dedicada a la fabricación de productos lácteos y derivados (natas, mantequillas y UHT). Sus productos de derivados lácteos están orientados al canal profesional (Horeca, pastelería, heladería e industrial). **Liasa** fabrica productos, principalmente, bajo la marca **Ken**, y también para algunas cadenas alimenticias.

A continuación, se detalla, a modo de resumen, la información relativa a las sociedades incluidas en el Grupo al 31 de diciembre de 2022:



CLASE 8.ª



005536770

Informe EINF 2022



Sociedades	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directo e indirecto
Participación directa			
Ski Comercial I, S.A.U.	Alcorcón (Madrid)	Adquisición, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios.	100%
Ski Catalunya, S.L.	Terrassa (Barcelona)	Adquisición, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios.	99,8%
Ken Europe, S.R.L.	Roma (Italia)	Adquisición, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios.	100%
InLeit Ingredients, S.L.U.	Teixeiro (La Coruña)	Elaboración, fabricación, distribución, comercialización, compra y venta de toda clase de productos lácteos y sus derivados.	100%

Tabla 2: Participación accionarial

En relación con el organigrama funcional del Grupo Liasa y sociedades dependientes, éste quedaría resumido de la siguiente forma:



PRESIDENT
ALFONSO ESCOBAR

QUALITY DIRECTOR

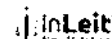
INTEGRATION DIRECTOR

FINANCIAL DIRECTOR

HR DIRECTOR

SUPPLY CHAIN DIRECTOR

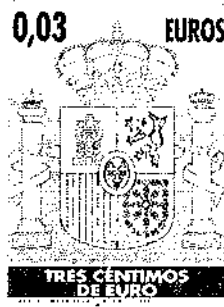
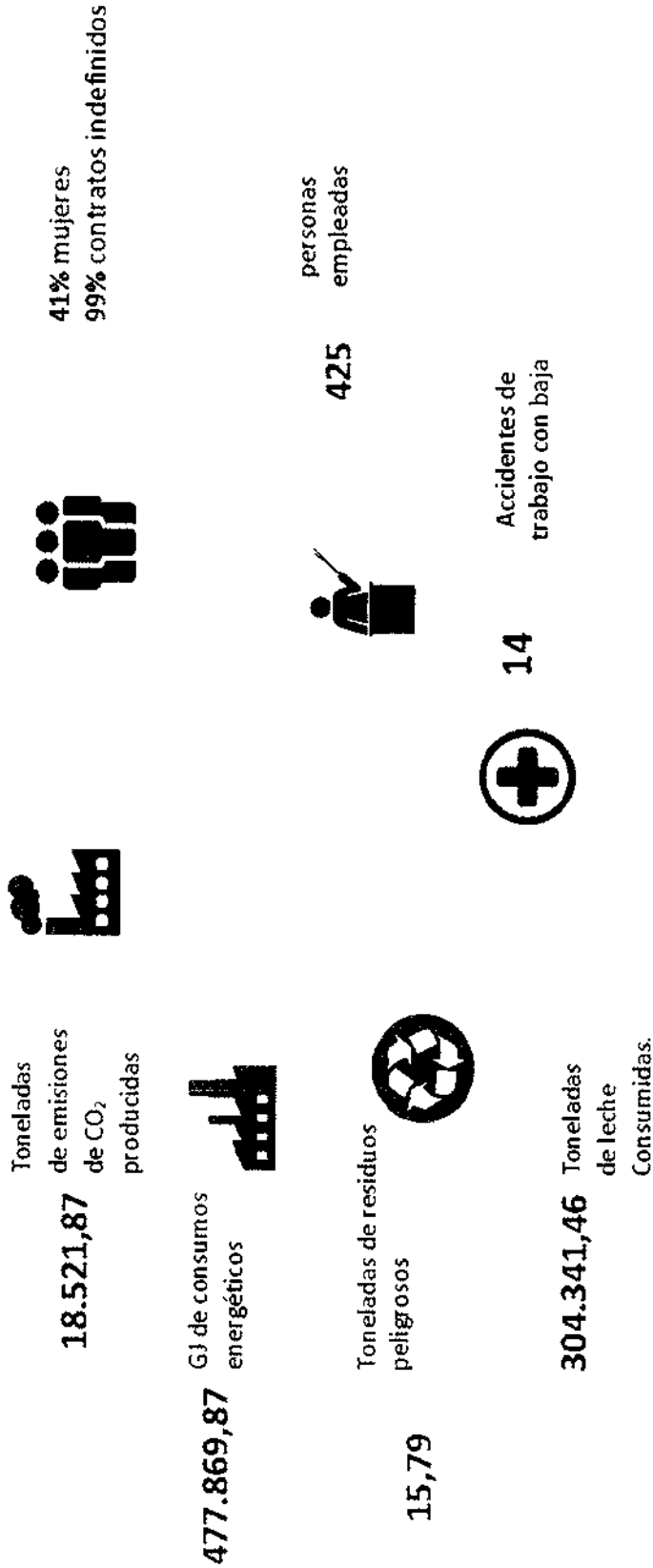
IT DIRECTOR



FACTORY SA

2.3. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2022

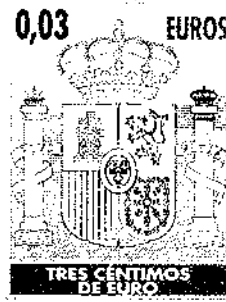
CLASE 8.ª



005536771



CLASE 8.º



005536772

3. Políticas y estrategia



CLASE 8.ª



005536773

Informe EINF 2022



3. Políticas y estrategia

3.1. Misión, visión y valores

El proyecto del Grupo se encuentra alineado con la siguiente **Misión**:

- Extraer los productos de alto valor añadido de la leche para la industria alimentaria y nutricional. Para ello, están comprometidos con la I+D y la innovación, ya que los ingredientes funcionales se obtienen mediante tecnologías de última generación para ofrecer la Nueva Nutrición, a través de la sociedad InLeit. Esta sociedad surgió como pilar estratégico dentro del sector lácteo en Galicia a partir de la unión de la investigación científica y la producción alimentaria.
- Crear valor para sus clientes en la producción de natas y derivados lácteos para uso profesional en Food Service y Pastelería, a través del estudio individual de las necesidades específicas de cada cliente seleccionando los productos que mejor se adapten a su negocio, a través de la sociedad Liasa y sus asociadas Ski Comercial y Ski Catalunya.

Asimismo, el Grupo y sus sociedades dependientes, construyen su futuro con una **Visión**:

- Ser un centro de referencia en la producción y distribución de ingredientes lácteos de alto valor añadido, liderando un sector estratégico clave en Galicia a través de la sociedad InLeit.
- Ser un centro de conocimiento para la industria alimentaria y nutricional a través de I+D+i en colaboración con las empresas del sector, universidades e instituciones científicas a través de la sociedad InLeit.



CLASE 8.ª



005536774

Informe EINF 2022



- Convertirse en líder nacional en el sector de la pastelería industrial, además de ocupar una posición importante en los Artesanos del Food Service y Pastelería a través de la sociedad Liasa y sus asociadas Ski Comercial y Ski Catalunya.

Los **Valores** que definen la forma de actuar del Grupo y en los cuales se basan sus políticas son:

- Integridad
- Empatía
- Innovación
- Excelencia

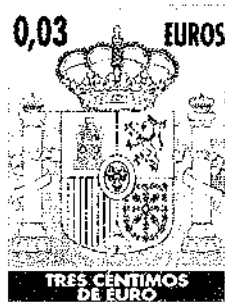
3.2. Estrategia

Las líneas estratégicas del Grupo y sus sociedades dependientes son las siguientes:

- Incrementar la producción de productos y materias primas de alto valor añadido.
- Ampliación de cartera de clientes.
- Inversión en I+D+i para la fabricación de nuevos ingredientes tecnológicos, y desarrollo de nuevos productos para los clientes, encaminados a aumentar la competitividad del Grupo.
- Consolidación e incremento de eficiencia del proceso productivo manteniendo los más altos estándares de calidad e inocuidad.
- Apertura de nuevos mercados en terceros países.
- Apuesta decidida por la continua innovación, el desarrollo, la investigación y el aseguramiento de la calidad.
- Proteger el entorno y respetar el medio ambiente.



CLASE 8.ª



005536775

Informe EINF 2022



Para poder alcanzar sus objetivos, el Grupo dispone de dos entidades (Ski Comercial y Ski Catalunya) dedicadas enteramente a la distribución cuyas estrategias son:

- Ventajas logísticas debidas a la localización centralizada en la península (Alovera).
- Rápido acceso a las principales autopistas al igual que rápido acceso a un puerto interior.
- El Grupo cuenta con clientes distribuidos por todo el territorio nacional. Para poder prestarles un mejor servicio, cuenta con una red de distribución directa en:
 - Madrid
 - Barcelona
 - Málaga (cuyo cierre se ha realizado en 2022)
 - Galicia (cuya apertura se ha realizado en mayo de 2022)
- Además de los distribuidores nacionales, la distribución internacional está gestionada por **Ken Europe**, cuya sede se encuentra en Roma.
- Para asegurar su riguroso control de calidad, todos los vehículos de transporte están refrigerados y son coordinados por su Departamento Logístico.

3.3. Políticas

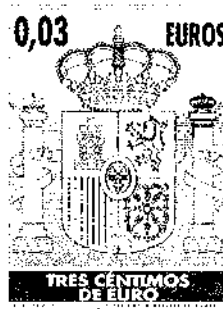
El Grupo, además de adoptar medidas para cumplir con el objetivo de desarrollo en términos económicos, sociales y ambientales poniendo en valor las actividades que desarrolla, dispone de una serie de políticas generales que tratan de asegurar el compromiso de la organización con sus valores, entre las que destacan:

Política Ética y Código de Conducta

Para el **Grupo Liasa**, un aspecto fundamental es desarrollar su actividad empresarial respetando unos elevados estándares éticos, siendo este el motivo de haber elaborado una Política Ética y



CLASE 8.ª



005536776

Informe EINF 2022



un Código de Conducta en febrero de 2019 en donde se incluyen los valores éticos y los principios de actuación para garantizar que sus actividades son coherentes con los valores propios de las empresas del Grupo, y siempre manteniendo un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos en cualquier lugar donde se realice una actividad empresarial.

Esta Política Ética y Código de Conducta es facilitada a todo el personal del Grupo de forma precisa y oportuna, y es actualizada periódicamente basándose en los comentarios recibidos de las partes interesadas, tanto internas como externas.

Protección de la Información y Privacidad de los Datos

El **Grupo** mantiene un firme compromiso con la protección de la información confidencial de todas las personas que trabajan o colaboran con las compañías que conforman el mismo, garantizando que dicha información se utiliza dentro del marco de la legislación aplicable y respetando las políticas del **Grupo**.

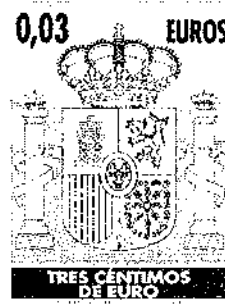
El **Grupo** está comprometido con la satisfacción de las expectativas de confidencialidad de la información personal de todo aquel que colabore con las empresas del Grupo, incluidos proveedores, clientes, consumidores y otras personas y organizaciones, garantizando que dicha información se utilice dentro del marco de la legislación aplicable y que solo esté relacionada con la actividad del **Grupo Liasa**.

Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

Las sociedades del Grupo creen firmemente en la seguridad y salud en el trabajo como pilar de la cultura ética, principios y valores corporativos, por lo que existen definidas políticas de prevención de riesgos laborales para cada una de las sociedades basadas en asegurar y mejorar constantemente unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de los



CLASE 8.ª



005536777

Informe EINF 2022



daños y el deterioro de la salud e integrando y promocionando la seguridad y salud en todos los niveles de compañía, incluidos los colaboradores.

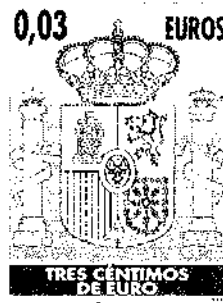
Estas políticas se someten a revisiones periódicas para su adecuación y modificación en caso necesario, proporcionando de esta manera el marco para establecer y revisar los objetivos y metas en materia de seguridad y salud.

Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

Las sociedades Liasa y InLeit (que cuentan con una actividad de producción) tienen sistemas de gestión orientados a la calidad y seguridad alimentaria, estando la primera certificada en IFS Food v7 (International Food Standard, estándar internacional para evaluar el cumplimiento de productos y procesos en relación con la seguridad y la calidad de los alimentos), BRC Food v8 (British Retail Consortium, estándar internacional para la seguridad, integridad, legalidad y calidad de los alimentos), SAE (*Sistema auditado de autocontroles específicos para la exportación de alimentos para consumo humano*), KOSHER (certificación que acredita que los alimentos se preparan de acuerdo a normas dietéticas judías), HALAL (certificación que legitima que un producto específico cumple de manera satisfactoria con los requisitos establecidos por la Ley Islámica para el posterior consumo por parte de la población musulmana) y RSPO (*Roundtable on Sustainable Palm Oil*), y la segunda en FSSC 22000, ISO 22000, ISO 9001, SAE, HALAL y KOSHER. Dentro de estos sistemas de gestión, los compromisos con la calidad y seguridad se plasman en la Política de Calidad y Seguridad Alimentaria de cada una de estas sociedades, cuya prioridad es la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios legales, convencidos de que la continuidad y el desarrollo del Grupo está asegurado solamente incorporando estos principios establecidos sirviendo de marco de referencia los mismos para los objetivos y estrategias del Grupo.



CLASE 8.ª



005536778

Informe EINF 2022



Estas Políticas son difundidas para su conocimiento a todas las personas que trabajan para o en nombre de las sociedades del Grupo, es puesta a disposición de otras partes interesadas; revisadas periódicamente, y están establecidas sirviendo como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos.

Política en relación con el derecho a la intimidad, uso de dispositivos digitales y desconexión digital

Para cumplir con la normativa aplicable, el **Grupo Liasa** debe garantizar a sus empleados el derecho a la intimidad y uso de dispositivos digitales, así como la desconexión digital en el ámbito laboral. Para asegurarse de que se cumplen estas directrices, el Grupo tiene establecidas una serie de políticas que son difundidas para su conocimiento a todos sus trabajadores.

3.4. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Riesgos no financieros

Riesgo de calidad y seguridad alimentaria

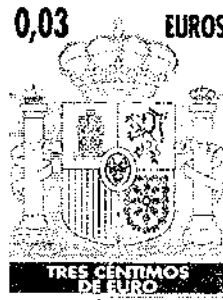
Dada la naturaleza del negocio, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención puesto que, además, está obligado por un gran número de normas y leyes en los países donde se producen y comercializan sus productos. Para ello se disponen de programas de seguridad alimentaria que se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos (Hazard Analysis and Critical Control Points – HACCP-), de forma que el riesgo residual sea mínimo.

Los principales puntos de control críticos que el Grupo ha identificado son los siguientes:

- Puntos físicos: presencia de cuerpo metálicos (InLeit)



CLASE 8.ª



005536779

Informe EINF 2022



- Puntos biológicos: presencia de alta carga microbiana (InLeit); pasteurización insuficiente para asegurar la destrucción de la carga microbiana (InLeit); supervivencia de microorganismos patógenos, no patógenos, esporulados, no esporulados, por temperatura insuficiente de UHT, UP, pasteurizado (Liasa e InLeit salvo pasteurizado); contaminación microbiológica, por falta de concentración de peróxido adecuada (Liasa); crecimiento microbiano de no patógenos y esporulados por paradas en proceso de horno (Liasa); Contaminación microbiológica de patógenos, no patógenos, esporulados y no esporulados, por fallo de hermeticidad de los envases, (a causa de un mal estado de las mandíbulas o de la cuchilla de corte, sellado longitudinal, sellado trasversal, golpe, poro en envase) (InLeit).
- Puntos químicos: presencia de antibióticos (InLeit); contaminación por elevada concentración de peróxidos de hidrogeno (Liasa).

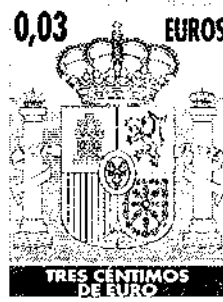
Para estos riesgos se han establecido planes de acción para mitigar la probabilidad o la gravedad de los mismos y poder controlarlos con el fin de no superar los límites críticos establecidos a través de medidas de vigilancia que son realizadas con una frecuencia determinada, así como en caso de superación de dichos límites también se dispone de medidas correctivas.

Adicionalmente InLeit ha realizado un mapa de riesgos y oportunidades dónde ha evaluado los mismos a través de una matriz de probabilidad/coste y gravedad/beneficio, donde los principales riesgos significativos han sido los siguientes:

- Pérdida de calidad/inocuidad del producto durante el proceso de almacenamiento externo.
- Bajo rendimiento del proceso durante la fase de arranque.
- Incorrecta implantación del programa de prerrequisitos.
- Incremento de producción de concentrado de proteínas.



CLASE 8.ª



005536780

Informe EINF 2022



- Errores en la comunicación de información/modificaciones a producción.
- Incumplimiento BPH y/o otras medidas de control de peligros por parte del personal.

Riesgos medioambientales

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

Riesgo de Seguridad y Salud

El Grupo lleva a cabo actividades en las que, una ejecución incorrecta, podría generar riesgos con impacto elevado en la Seguridad y Salud de los trabajadores. Los principales riesgos en las oficinas son los ergonómicos y en las plantas son riesgos específicos tales como: caídas a distinto nivel (trabajos en alturas), exposición a ruido, trabajo en espacios confinados, manipulación de productos químicos, uso de maquinaria pesada/medios de elevación (carretilla y plataformas elevadoras), y trabajos a alta temperatura.

En el año 2022, se ha realizado una revisión y actualización de la evaluación de los riesgos generales en conjunto con los técnicos de PRL y el servicio de prevención ajeno.

3.5. Lucha contra la corrupción y el soborno

El Grupo Liasa tiene un firme compromiso con los estándares más elevados de integridad empresarial, entre los que se encuentra la lucha contra la corrupción y el soborno. Por ello, el Grupo ha elaborado una Declaración de Integridad Empresarial incluida dentro de la Política Ética y Código de Conducta. Esta Declaración, estipula los siguientes puntos enfocados a luchar contra la corrupción y el soborno:

- Acatar toda la legislación y normativa aplicable.



CLASE 8.ª



005536781

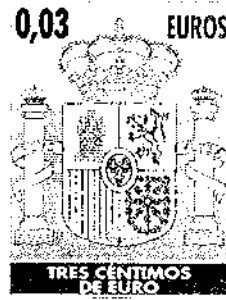
Informe EINF 2022



- Preparar todos los registros de transacciones financieras con cuidado y exactitud.
- Informar sobre las condiciones financieras y los resultados de las operaciones con honestidad y sin demora.
- Evitar conflictos de intereses reales y potenciales.
- No ofrecer ni recibir obsequios, los cual resulta improcedente.
- Separar las actividades políticas que se realicen a título individual de la actividad empresarial del Grupo.
- No implicación en actos de competencia desleal y no participación en ninguna forma concreta de soborno.



CLASE 8.º

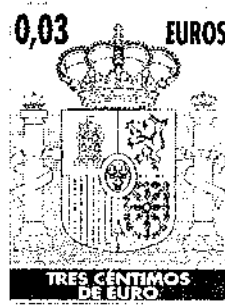


005536782

4. Conflicto de Guerra entre Rusia y Ucrania



CLASE 8.ª



005536783

Informe EINF 2022



4. Conflicto de guerra entre Rusia y Ucrania

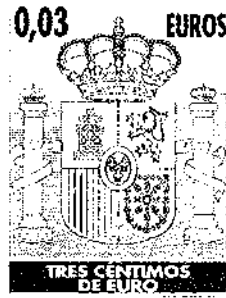
Este acontecimiento ha provocado aspectos de vulnerabilidad para todo el grupo, viéndose afectados muy directamente los costes de producción, incrementándose de manera considerable por la subida del precio de la electricidad y del gas (fuentes energéticas básicas y fundamentales en su cadena productiva).

La subida del precio del petróleo provocada afectó negativamente a los costes de fabricación (aumento del transporte de materias primas) y de distribución (aumento de costes de los operadores logísticos).

Para hacer frente al aumento de costes, el Grupo Liasa ha tratado de asumir el impacto de los sobrecostes reduciendo sus propios márgenes y llevando a cabo nuevas medidas como la contratación de derivados futuros energéticos (gas) que posibiliten la obtención de coberturas y la estabilidad de los precios.



CLASE 8.^a

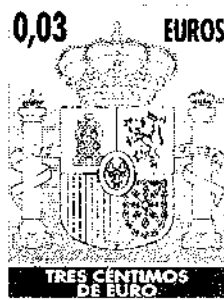


005536784

5. Desempeño ambiental



CLASE 8.ª



005536785

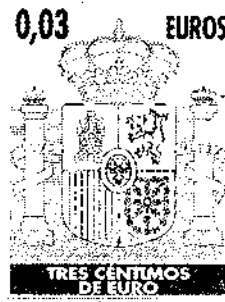
Informe EINF 2022



5. Desempeño ambiental

El Grupo Liasa con la firme convicción de la importancia de compatibilizar el ámbito económico con la protección del medio ambiente, en pro del desarrollo sostenible, se compromete a controlar y actuar sobre aquellos aspectos medioambientales derivados de su actividad y sobre los que puede tener influencia, con el objeto de apoyar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas y la compatibilidad con la capacidad económica de la organización, ya que se considera un pilar básico de la compañía el respeto por el medio ambiente. Para ello los compromisos medioambientales en línea con la Política Ambiental aprobada en junio 2022:

- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con otros requisitos que la empresa suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Intensificar de manera continua su gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas medioambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que se establezca un enfoque preventivo.
- Fomentar el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, fomentar un uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema ambiental.



005536786

CLASE 8.^a

Informe EINF 2022



La responsabilidad de la gestión medioambiental en las plantas industriales del Grupo Liasa se lleva a cabo de la siguiente forma:

- InLeit: Depende del departamento de Aseguramiento de Calidad, que está compuesta por tres trabajadores/as, la cual una de ellas está principalmente dedicada a medio ambiente, pero no en exclusividad.
- Liasa: No existe un departamento propio de Medio Ambiente, estando las funciones repartidas en diferentes áreas Cadena de Suministro y Mantenimiento principalmente, si bien para el 2023 se va a realizar un traspaso de las funciones del departamento de Cadena de Suministro al Departamento de Calidad debido a la futura implantación de la norma ISO 14001:2015.

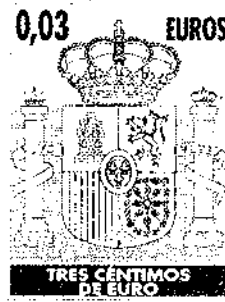
En mayo 2022, InLeit ha puesto en marcha una nueva planta para transformar el excedente de materia grasa para elaborar otro tipo de referencias, que se une a la ya existente de extracción de proteínas de la leche para productos de alto valor añadido. Esto implica una afección a la comparación de la cantidad de consumos de materias primas, auxiliares, y energéticos; residuos y emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2021 InLeit empezó a implementar su sistema de Gestión de Medio Ambiente en base a la norma ISO 14001:2015, que ha tenido continuidad durante el año 2022, obteniéndose la certificación de la misma en 2022 para la parte de proteínas. En lo que respecta a LIASA, se decidió durante el año 2022 iniciar la implantación del Sistema de Gestión medioambiental basado en la norma ISO 14001:2015, para mejorar el desempeño y eficiencia con el medio ambiente, que se someterá al proceso de certificación en el año 2023.

Todas las fábricas disponen de seguros de responsabilidad ambiental.



CLASE 8.ª



005536787

Informe EINF 2022



La planta de InLeit proteína se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integral de la Contaminación, en el Anexo I, categoría 9.c; y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, sobre evaluación ambiental en su Anexo II, 8.d, por lo que se sometió a los trámites establecidos en esta legislación, otorgándose la autorización ambiental con registro 2019-IPPC-I-140 siendo el principal proceso de producción el procesamiento de la leche en diferentes fracciones, considerándose como proceso auxiliar el tratamiento de aguas residuales y otros procesos de limpieza y mantenimiento.

En InLeit se han llevado a cabo distintos gastos e inversiones relacionadas con la ampliación de la EDAR. En cuanto a la planta de Liasa las inversiones están relacionadas con las mejoras en la EDAR que se han realizado y los gastos de la gestión de los residuos por los gestores autorizados.

El Grupo está al tanto de la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Que tiene por objeto sentar los principios de la economía circular, optando por la reducción al mínimo de los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos en la salud humana y el medio ambiente, mediante un uso eficiente de los recursos. Así lo expresa en sus decisiones en materia medioambiental, como en el caso de InLeit, implementando la norma ISO 14001.

5.1. Consumo de materiales

Las materias primas usadas se dividen en dos categorías fundamentales: las usadas para la elaboración de productos intermedios o terminados y las de los materiales de embalaje/packaging.



CLASE 8.ª



005536788

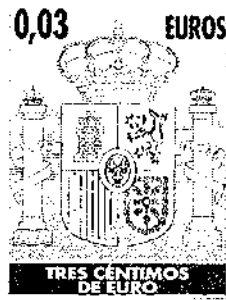
Informe EINF 2022



- **Materias primas**

La principal materia prima es la leche adquirida por InLeit, que representa un 90,38% de leche con respecto del total de materia prima del Grupo. De esta leche comprada por InLeit, un 70,34% es procedente de pequeños ganaderos nacionales e internacionales y el 29,66% restante viene de otras empresas de producción láctea. La leche procedente de las granjas de los ganaderos directo o de otros proveedores de InLeit es sometida a centrifugación obteniéndose nata y leche desnatada (un 9,2 % de nata y un 91,8 % de leche desnatada. La leche desnatada es transformada en InLeit en concentrados, y aislados de proteína y permeado, y la nata es incorporada en el proceso productivo de LIASA : Tanto la leche desnatada como la nata están consideradas como “sostenibles”, en lo que respecta al respeto por el medioambiente y bienestar animal.

A continuación, se reportan los principales consumos de materias primas durante el ejercicio de 2022 en comparación con el año 2021, así como el porcentaje de consumo de materias con respecto al total anual:



005536789

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



CONSUMO DE MATERIALES (Tn)	2021	2022
Leche	261.599,16	304.341,46
% Leche	85,26%	90,38%
Nata	30.554,07	20.376,54
% Nata	9,95%	6,05%
Aceites vegetales	5.420,51	4.436,81
% Aceites vegetales	1,77%	1,32%
Mazada	3.433,98	2.940,95
% Mazada	1,12%	0,87%
Azúcar	1.465,62	1.503,36
% Azúcar	0,48%	0,45%
Materia prima no granel	1.242,24	1.705,78
% Materia prima no granel	0,40%	0,51%
Glucosa	105,06	112,67
% Glucosa	0,03%	0,03%
Cobertura	95,05	84,65
% Cobertura	0,03%	0,03%
Total materias primas	306.823,65	336.742,76

Tabla 3. Consumo de materiales.



005536790

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



Como se menciona anteriormente, un 90,38% de la cantidad total del consumo de materia prima, proviene de la leche de InLeit, por lo que el aumento total de las materias primas está directamente relacionado con el aumento del consumo de leche, aumento que se prevé que aumente hasta unos 400 millones de litros (400 mil m³) según la capacidad de producción de las plantas de InLeit.

- **Materias auxiliares**

Se reportan a continuación los principales consumos de packaging, durante el ejercicio 2022 en comparación con el año 2021:

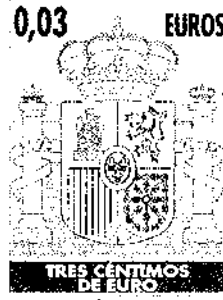
PACKAGING (Tn)	2021	2022
Cartón/Papel Reciclado	660,71	772,36
Cartón/Papel FSC	775,87	537,66
Packaging Madera	505,41	679,53
Packaging Madera Certificada	1.373,06	1.068,32
Metal	1.240,57	1.052,42
Plástico y cartón	266,41	214,17
Plástico	331,95	308,76
Total envases y embalajes	5.153,98	4.633,2
Total materiales Reciclado	660,71	772,36
% Total materiales Reciclado	12,82%	16,67%

Tabla 4: Consumo de packaging.

En el caso de los envases y embalajes, un 58,95% de total de embalajes de cartón es reciclado y el 41,04% del cartón restante está certificados con FSC, lo que implica que el cartón viene de bosques sostenibles utilizando un recurso renovable y adecuadamente gestionado, y el restante proviene de cartón reciclado. Además, de la madera usada, un 61,12% es madera certificada.



CLASE 8.ª



005536791

Informe EINF 2022



Liasa está adherida a Ecoembes, que actúa como agente en la puesta en el mercado de envases y se responsabiliza del impacto ambiental de sus residuos y productos contribuyendo a la recuperación de la materia prima.

En el plan sectorial de prevención elaborado por Ecoembes y vigente durante el periodo 2021-2023, se proponen medidas, informando sobre los productos envasados puestos en el mercado anualmente, cumpliendo con las medidas recogidas en el Plan que le afectan.

La última verificación de la implantación de medidas de Ecoembes fue realizada en 2021 para el periodo 2021-2023, en ella se verificó la medida implantada por la organización en la reducción del gramaje de las válvulas de todos los formatos pasando de 17 g a 14 g.

Por lo general se trabaja en el ecodiseño de los envases realizando proyectos de disminución de gramajes, eliminando elementos no necesarios, y eligiendo materiales de modo que se mejora la reciclabilidad de los envases que se ponen en el mercado.

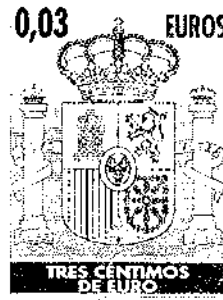
5.2. Consumos energéticos

La energía térmica que es requerida para los procesos industriales del Grupo Liasa se realiza con gas natural, que alimentan las calderas, y las torres de secado. Por otro lado, en Liasa también los motores de cogeneración.

El consumo de gasoil y de GNV, es el asociado a la sociedad de SKI Comercial, de vehículos en régimen de renting para realizar la distribución del producto terminado, así como para las gestiones de los comerciales.



CLASE 8.ª



005536792

Informe EINF 2022



La electricidad la mayoría es consumida para el propio proceso productivo, seguida de la producción de frío industrial; siendo la destinada a la iluminación, climatización y el aire comprimido la que representa un menor porcentaje del consumo eléctrico.

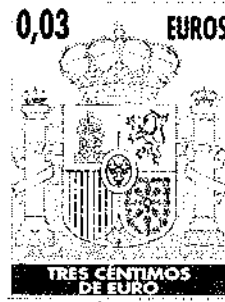
A continuación, se presentan los consumos energéticos del Grupo Liasa 2022 en comparación con el año 2021:

CONSUMO ENERGÉTICO (GJ)	2021	2022
Electricidad de origen 100% no renovable	101.268,00	1.192,92
Electricidad de origen 100% renovable	0	112.653,80
Gas natural	365.364,00	360.516,36
Gasoil	2.015,39	3.502,01
LNG	90,6	4,78
Total (GJ)	468.737,99	477.869,87
% Energía de origen 100% renovable	0,0%	23,57%
% Energía de origen 100% no renovable	100%	76,43%

Tabla 5: Consumo energético.

Durante el proceso de fabricación de Liasa, dadas las características de este, se puede aprovechar parte de la energía que se expulsa en forma de calor. De este modo, mediante una instalación de cogeneración de energía eléctrica, durante el año 2022 se han generado un total de 1.081,75 Mwh de energía eléctrica, la cual Liasa exporta en su totalidad.

Fundamentalmente, el aumento del consumo eléctrico total se debe a un aumento en la producción de InLeit Proteínas y a la apertura de la nueva planta de InLeit Natas.



005536793

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



La peculiaridad de este año con respecto a 2021 ha sido el autoconsumo de energía renovable generada, que ha sido de 608,06 Mwh, debido a la instalación de placas solares en Liasa. Además, en InLeit se han iniciado ya los trabajos de desarrollo también para la cual dispondrá en 2023 de su propia instalación también de paneles solares. Además, en este año, excepto en la nave auxiliar de Liasa y SKI Comercial, todas las comercializadoras tienen origen 100% renovable.

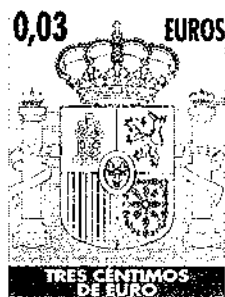
La última auditoría energética realizada en la planta de Liasa fue en el año 2016, en la que se implantaron medidas para reducir la eficiencia energética del Grupo. Hoy en día siguen en curso los objetivos y proyectos planteados.

Adicionalmente, se están explorando diversas líneas de mejora para la eficiencia energética a nivel individual en las oficinas, que son:

- No derrochar energía de climatización dejando puertas y/o ventanas abiertas.
- Aprovechar al máximo la luz natural.
- En ausencia prolongada de su puesto de trabajo, desconectar los equipos eléctricos (iluminación, calefacción, refrigeración, etc.)
- Apagar los equipos eléctricos cuando se termine la jornada laboral. Los equipos en modo reposo "stand by" pueden consumir hasta el 15% de la energía de consumo habitual y pueden ser origen de incendio.
- Al finalizar la jornada laboral no olvidarse de: apagar las luces de iluminación de su zona de trabajo; desconectar la calefacción/refrigeración; no dejar en modo reposo los aparatos eléctricos/ofimáticos. Es conveniente desconectarlos de la red.



CLASE 8.ª



005536794

Informe EINF 2022



5.3. Consumos de agua

Los procesos productivos tanto de InLeit como de Liasa requieren grandes cantidades de agua, por lo que en ambas empresas el consumo de agua es muy grande. Todo el consumo de agua realizado por las sociedades del Grupo es de la red, siendo durante el año 2022 en comparación con el año 2021, el siguiente:

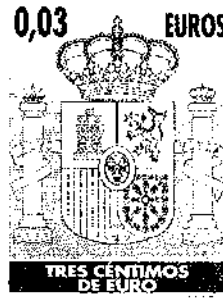
CONSUMO AGUA	2021	2022
Consumo total de agua (ML)	839,52	845,23

Tabla 6: Consumo de agua.

En el Grupo son conscientes de la importancia de utilizar un recurso tan valioso como el agua de la manera más eficiente posible es por ello por lo que existen las siguientes medidas: recuperación de agua condensada en procesos de esterilización, implantación de flujo en diferentes puntos de las plantas, suministro de agua de limpieza a baja presión, lavado en seco, planificación adecuada de la producción para minimizar el cambio de producto y por ende los procesos de limpieza. Además, tanto en InLeit como en Liasa se planteó un objetivo de mejora en cuanto a la optimización de limpiezas CIPs mediante la reducción de consumo de agua y productos de limpieza, para lo cual, a fecha 11/11/2022 se consiguió la implantación de un sistema de recetas CIP.

5.4. Generación de residuos

Los residuos generados son propiamente de los derivados de los procesos de producción, y del mantenimiento de las instalaciones productivas, siendo el principal residuo peligroso que se genera en sus instalaciones es el aceite usado, representando en el año 2022 un 20,17% de todos los residuos peligrosos. En cuanto a los residuos no peligrosos, los más predominantes son los materiales inadecuados para el consumo o la elaboración, representando un 69,39% de



005536795

CLASE 8.^a

Informe EINF 2022



todos los residuos no peligrosos durante 2022 seguido de los lodos de tratamiento (27,64%). En el año 2022 se ha producido un aumento de la generación de materiales inadecuados para el consumo o la elaboración debido a la incidencia ocurrida en una de las torres que derivó en su parada.

A continuación, se indica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados en el año 2022 en comparación con el año 2021 desglosado según su destino:

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	2021	2022
Residuos Peligrosos (Tn)	110,47	15,80
Residuos peligrosos destinados a eliminación (Tn)	5,44	5,85
% de residuos peligrosos destinados a eliminación	4,93%	37,03%
Residuos peligrosos destinados a valorización (Tn)	102,67	7,96
% de residuos peligrosos destinados a valorización	95,07%	62,96%

Tabla 7: Generación de residuos peligrosos.

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	2021	2022
Residuos no peligrosos (Tn)	1.906,55	2795,41
% de residuos no peligrosos destinados a eliminación	0,00%	0,00%
% de residuos no peligrosos destinados a valorización	100,00%	100,00%

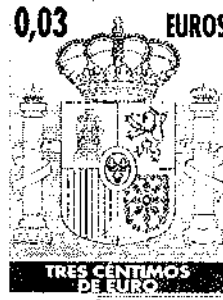
Tabla 8: Generación de residuos no peligrosos.

Todos los residuos no peligrosos generados se han gestionado para su destino de valorización.

La reducción en los residuos peligrosos en el año 2022 en comparación con el año 2021, es debido a que en 2021 se generaron mucha cantidad de lodos acuosos de limpieza del aljibe debido a una parada e intervención. Posteriormente, se procedió a su caracterización y se determinó que, los lodos provenientes del aljibe pueden ser tratados como residuos no



CLASE 8.ª



005536796

Informe EINF 2022



peligrosos, pudiéndose ser admitidos a futuro por la EDAR, no habiéndose generado en el año 2022.

Todos los residuos son segregados de forma correcta y almacenados en diferentes puntos según su naturaleza, se reutilizan los residuos de la pasteurización, y se aprovechan los lodos de depuradora para aplicación en agricultura.

5.5. Vertidos de aguas

Los vertidos de las aguas sanitarias se vierten directamente a la red de saneamiento municipal, las pluviales son enviadas a arquetas de decantación dónde se elimina los sólidos gruesos y las sustancias de naturaleza grasa para su posterior vertido a la red de saneamiento municipal de aguas pluviales. En cuanto a las aguas residuales industriales en InLeit son tratadas en la EDAR (situada en una parcela independiente), y una vez tratadas se vierten al río Mandeo; y en Liasa son tratadas en la depuradora y posteriormente vertidas a la red de saneamiento del polígono.

En 2022, en la planta de Liasa se han tratado 930.818m³, obteniéndose una media de 92% de reducción de la DQO.

En 2022 ha habido un 3,4% de reducción de vertido con respecto a 2021, esto se debe a una disminución de la producción y una mayor optimización de los procesos.

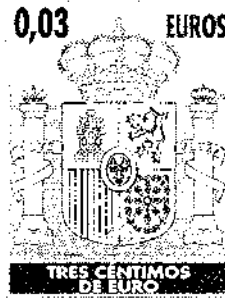
5.6. Emisiones atmosféricas

El Grupo Ken Foods dispone de procedimientos de gestión que regulan el control de las emisiones atmosféricas que se generan como consecuencia de las actividades y operaciones que se realizan en cada una de las plantas.

Los focos de emisión a la atmósfera sistemáticos identificados en cada una de ellas y sus principales contaminantes son los siguientes:



CLASE 8.ª



005536797

Informe EINF 2022



Instalación	Contaminantes
Caldera 1 (InLeit)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Caldera 2 (InLeit)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Caldera de vapor 1 (Liasa)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Caldera de vapor 2 (Liasa)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Caldera de vapor 3 (Liasa)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Caldera de vapor 4 (Liasa)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Motor de cogeneración (Liasa)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Quemador torre 1 (InLeit)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Torre de secado 1 (InLeit)	Partículas
Quemador torre 2 (InLeit)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Torre de secado 2 (InLeit)	Partículas
Quemador torre 3 (InLeit)	CO, NOx (expresado como NO ₂)
Torre de secado 3 (InLeit)	Partículas

Tabla 9: Focos de emisión de contaminantes atmosféricos y contaminantes.

En las torres de secado existen filtros de mangas con ciclones asociados, para los procesos de secado de los productos en polvo (leche desnatada en polvo (SMP); aislado o concentrado de proteína de leche en polvo (MP); aislado o concentrado de caseínas micelares (MC); aislado o concentrado de proteína de suero de leche en polvo (WP); permeado de leche en polvo (MPP)).

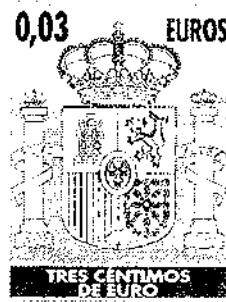
Estos focos de emisiones son sometidos a controles periódicos de mediciones, no habiendo tenido incumplimiento con respecto a los valores límite en el año 2022.

5.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs)

Los gases de efecto invernadero (en adelante, GEIs) absorben y emiten radiación dentro del rango infrarrojo, generando de esta manera el denominado efecto invernadero o calentamiento global.



CLASE 8.ª



005536798

Informe EINF 2022



Los GEIs que se tienen en cuenta a la hora de realizar el cálculo de emisiones son los que se encuentran dentro del alcance del Protocolo de Kyoto: CO₂, CH₄ (metano), N₂O, PFCs (polifluorocarbonos), HFCs (hidrofluorocarburos) y SF₆ (hexafluoruro de azufre).

Las emisiones generadas durante el ejercicio 2022 en comparación con el año 2021 son las siguientes:

Alcance 1: Emisiones Directas

EMISIONES GEIS DERIVADAS DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y GASES REFRIGERANTES (tn CO ₂ e)	2021	2022
Gas natural	18.471,39	18.226,10
Consumo de gasóleo vehículos	124,12	215,68
Consumo de LNG vehículos	5,57	3,20
Emisiones fugitivas de gases refrigerantes	0	0
Total Alcance 1 Tn CO₂e	18.600,88	18.444,99

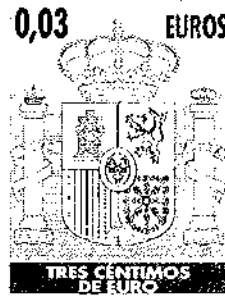
Tabla 10: Emisiones directas derivadas del consumo energético y emisiones fugitivas de gases refrigerantes.

Se han utilizado los factores de emisión de la calculadora de la Oficina Española de Cambio Climático <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>.

En la planta de InLeit así como en la de Liasa se ha optado por enfriamiento a través de compresores de amoníaco, ya que no utilizan sustancias que agoten la capa de ozono. Si bien en la planta de Liasa se utilizan otros refrigerantes que son sustancias que agotan la capa de ozono como el R-404A (congelación), y R-507A (climatización) si bien en 2022 no habido fugas y por lo tanto no habido recargas de estos refrigerantes.



CLASE 8.ª



005536799

Informe EINF 2022



Alcance 2: Emisiones Indirectas por electricidad

EMISIONES GEIS DERIVADA DEL CONSUMO ELÉCTRICO	2021	2022
Electricidad fuentes no renovables (tn CO ₂ e)	7.010,97	76,88
Total Alcance 2 Tn CO₂e	7.010,97	76,88

Tabla 11: Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico 2022 en comparación con el año 2021.

Se han utilizado los factores de emisión de la calculadora de la Oficina Española de Cambio Climático <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> según la comercializadora de cada planta.

Se ha producido una reducción considerable de las emisiones de alcance 2, ello es debido a que InLeit (fábrica) y Liasa (fábrica) han cambiado su comercializadora por Acciona Energía siendo su factor de emisión 0 kgCO₂e/kWh, procediendo el origen de su electricidad 100% renovable. La huella de carbono total del alcance 1 y alcance 2 en el año 2022 es de 18.521,87 TnCO₂e.

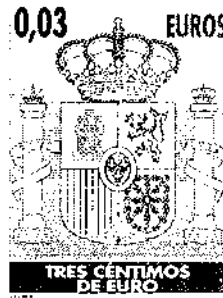
El Grupo no tiene ningún objetivo establecido a corto, medio y largo plazo documentado de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, si como se puede comprobar se establecen medidas con el fin de reducir menos emisiones cada año.

5.8. Biodiversidad

Ninguna de las empresas del Grupo Ken Foods genera impactos ambientales en áreas protegidas o de alto valor en relación con la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en emplazamientos industriales. Por ello, no se ha llevado a cabo actuaciones específicas relacionadas con la preservación o restauración de la biodiversidad.



CLASE 8.ª



005536800

Informe EINF 2022



5.9. Otros aspectos ambientales

Ruido

Las plantas del Grupo Liasa disponen de procedimientos de gestión que regulan el control de los ruidos generados durante el desarrollo de la actividad. Todos los centros de trabajo se encuentran ubicados en terrenos industriales por lo que la afección al entorno no es tan significativa.

En InLeit existen 6 fuentes de emisión de ruido principales, 2 más que en 2021:

- Fuente 1: Torres de secado.
- Fuente 2: Edificio Wet (zona de procesado, control analítico y de calidad).
- Fuente 3: Edificio Fenice.
- Fuente 4: Zona de descarga de leche.
- Fuente 5: Planta de nata.
- Fuente 6: Almacenamiento de productos químicos (APQ).

En septiembre 2022 se realizó por el Laboratorio de Acústica de Applus Norcontrol un informe de medida del nivel de presión sonora perimetral exterior en horarios día, tarde y noche en las instalaciones de InLeit, certificando que cumple con los límites establecidos para actividades y periodo temporal de evaluación día, tarde y noche para el tipo de área acústica b (sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial).

La planta de Liasa no está sujeta a la realización de informes periódicos de medición de ruido.



CLASE 8.ª



005536801

Informe EINF 2022



Suelos

En octubre de 2019, en la planta de InLeit se llevó a cabo un informe preliminar de base de calidad del suelo y las aguas subterráneas por ser este informe un documento requerido para el trámite de obtención de la Autorización Ambiental Integrada. En este informe se detectó la presencia de hidrocarburos en una de las 14 muestras analizadas, en la cual el contenido no excedía de forma significativa en relación con el límite establecido en la normativa aplicable. También se encontraron concentraciones de cromo y níquel en una de las muestras, pero no se han detectado resultados anómalos ni de metales ni de hidrocarburos en las muestras de agua del emplazamiento. Por lo tanto, se puede asegurar que no se trata de una afección generalizada de los suelos, por lo que se considera que el suelo está alterado (puntualmente y sin afección a las aguas subterráneas) pero compatible con el uso actual y futuro industrial. No obstante, InLeit es un sujeto obligado a presentar un informe de estado del suelo cada 5 años.

El último control de aguas subterráneas en las instalaciones de InLeit se realizó por Applus en noviembre de 2022 en la que se realizaron varios muestreos de los cinco puntos establecidos, no superando los límites establecidos.

5.10. Cumplimiento normativo ambiental

Ninguna de las empresas del Grupo ha recibido multas o sanciones administrativas por incumplimiento de la normativa ambiental. Tampoco se han recibido reclamaciones relacionadas con la gestión ambiental en ninguno de sus centros de trabajo.



CLASE 8.^a



005536802

6. Desempeño social interno



CLASE 8.ª



005536803

Informe EINF 2022



6. Desempeño social interno

Grupo Liasa cuenta con una plantilla de 425 empleados a cierre del ejercicio 2022, distribuidos en su totalidad en España mientras que a cierre del ejercicio 2021, los empleados a cierre del ejercicio eran 388.

El Grupo es consciente de la importancia que tiene el capital humano en el desarrollo y evolución de la organización, y es por ello, que sus profesionales son considerados uno de los activos más importantes. Por ello, se manifiesta el compromiso y la diversidad como fuente de talento, creatividad y experiencia.

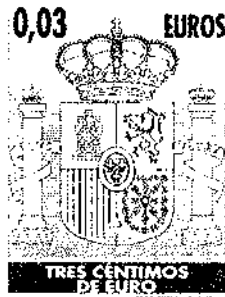
Los datos aportados en el presente apartado se corresponden con datos de plantilla a 31 de diciembre de 2022 agregados de todas las sociedades del Grupo excepto Ken Europe, S.R.L., la cual, tal y como se ha mencionado en el apartado 1.1 del presente EINF, no ha sido considerada material:

6.1. Empleo

A continuación, se muestra de forma detallada, la distribución de los trabajadores de las sociedades del Grupo:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO	2021	2022
Hombres	238	249
Mujeres	150	176
Total	388	425

Tabla 12: Plantilla a 31/12/2021 y 31/12/2022 por sexo.



005536804

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD	2021	2022
> 50 años	83	77
30 años - 50 años	240	269
< 30 años	65	79
Total	388	425

Tabla 13: Plantilla a 31/12/2021 y 31/12/2022 por edad.

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2021	2022
Administradores	3	3
Directores	11	10
Auxiliares y Oficiales	140	152
Jefes y Encargados	17	19
Técnicos	121	134
Resto	96	107
Total	388	425

Tabla 14: Plantilla a 31/12/2021 y 31/12/2022 por categoría profesional.

PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATO	2021	2022
Indefinido Tiempo Completo	370	414
Indefinido Tiempo Parcial	3	6
Temporal Tiempo Completo	12	5
Temporal Tiempo Parcial	2	0
Formación	1	0
Total	388	425

Tabla 15: Plantilla a 31/12/2021 y 31/12/2022 por modalidad de contrato.



005536805

CLASE 8.º

Informe EINF 2022



PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	220,8	133,3	354,1
Indefinido Tiempo Parcial	0,2	2,9	3,2
Temporal Tiempo Completo	5,8	2,6	8,4
Temporal Tiempo Parcial	1,1	0,1	1,2
Formación	0,0	0,2	0,2
Total	227,9	139,1	367,0

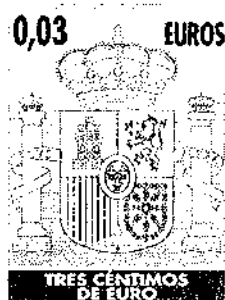
Tabla 16: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y sexo en 2021.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	243,8	160,0	403,8
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	5,3	5,3
Temporal Tiempo Completo	2,2	0,9	3,1
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0
Formación	0,0	0,5	0,5
Total	246,0	166,8	412,8

Tabla 17: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y sexo en 2022.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2021			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	45,1	227,7	81,2	354,1
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	1,9	1,2	3,2
Temporal Tiempo Completo	2,0	5,6	0,8	8,4
Temporal Tiempo Parcial	1,0	0,1	0,1	1,2
Formación	0,2	0,0	0,0	0,2
Total	48,3	234,3	83,3	365,9

Tabla 18: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y edad en 2021.



005536806

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022

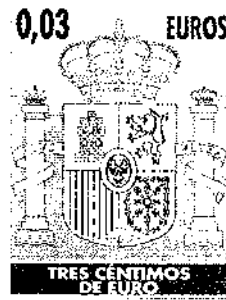


PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2022			
	< 35 años	35 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	66,2	258,9	78,6	403,8
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	4,3	1,0	5,3
Temporal Tiempo Completo	1,7	1,4	0,1	3,1
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	0,0
Formación	0,5	0,0	0,0	0,5
Total	68,4	264,6	79,7	412,7

Tabla 19: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y edad en 2022.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2021						Total
	Administradores	Directores	Auxiliares y Oficiales	Jefes y Encargados	Técnicos	Resto	
Indefinido Tiempo Completo	3,0	11,0	127,9	17,0	108,2	87,0	355,0
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	2,9	0,2	0,0	0,0	3,2
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	2,2	0,0	0,7	5,5	8,4
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	1	0,0	0,0	0,2	1,2
Formación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
Total	3,0	11,0	133,0	17,2	108,9	92,7	375,8

Tabla 20: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional en 2021



005536807

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



2022							
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Administradores	Directores	Auxiliares y Oficiales	Jefes y Encargados	Técnicos	Resto	Total
Indefinido Tiempo Completo	3,0	10,3	145,3	19,0	131,6	94,6	403,8
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	4,6	0,0	0,0	0,7	5,3
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	2,1	3,1
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Formación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5
Total	3,0	10,3	151,0	19,0	131,6	97,9	412,8

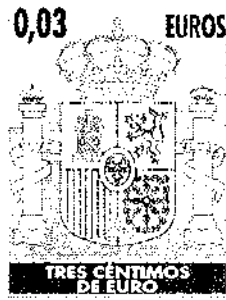
Tabla 21: Promedio anual de contratos por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional en 2022.

DESPIDOS POR SEXO	2021	2022
Hombres	22	22
Mujeres	5	6
Total	27	28

Tabla 22: Nº de despidos por sexo.

DESPIDOS POR EDAD	2021	2022
> 50 años	4	6
30 años - 50 años	18	17
< 30 años	5	5
Total	27	28

Tabla 23: Nº de despidos por edad.



005536808

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



DESPIDOS POR CATEGÍA PROFESIONAL	2021	2022
Auxiliares y Oficiales	8	11
Técnicos	11	6
Resto	8	11
Total	27	28

Tabla 24: Nº de personas despedidas por categoría profesional.

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2021	2022
Ítasa	2	3
Ski Comercial	0	1
Inleit	2	2
Total	4	6

Tabla 25: Nº personas con discapacidad.

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO	2021	Brecha Salarial	2022	Brecha Salarial
Hombres	30.844	22%	30.712	19%
Mujeres	24.087		24.949	

Tabla 26: Remuneración media por sexo y brecha salarial.

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD	2021	2022
>50 años	35.299	40.264
30 años - 50 años	24.707	27.926
<30 años	14.278	16.614

Tabla 22: Remuneración media por edad.



CLASE 8.ª



005536809

Informe EINF 2022



REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2021	2022
Directores	97.536	107.771
Auxiliares y Oficiales	22.139	23.376
Jefes y Encargados	51.960	56.828
Técnicos	28.720	31.101
Resto	21.504	19.341

Tabla 23: Remuneración media por categoría profesional.

REMUNERACIÓN MEDIA DE LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD	2021	2022
Consejeros del Grupo	119.547	122.365

Tabla 27: Remuneración media de los consejeros de las sociedades del Grupo.

6.2. Organización del trabajo

Organización del trabajo

Las sociedades Liasa, InLeit y Ski Comercial se acogen al Convenio colectivo estatal para las industrias lácteas y sus derivados, que fomenta las relaciones entre la organización y las personas, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, y en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, el calendario, la remuneración de las personas trabajadoras y sus beneficios sociales.

Ski Catalunya se acoge al Convenio colectivo del sector de la distribución de mayoristas de alimentación de Catalunya en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, el calendario, la remuneración de las personas trabajadoras y sus beneficios sociales.

Además, para cada sociedad del Grupo se ha elaborado un Reglamento Interno que determina el horario laboral de su plantilla.



CLASE 8.ª



005536810

Informe EINF 2022



6.3. Absentismo

A continuación, se muestra una tabla con el detalle de las horas laborables efectivas perdidas por cada una de las sociedades del Grupo:

HORAS DE ABSENTISMO POR SOCIEDAD	2021	2022
Liasa	12.435	15.296
Ski Catalunya	2.878	3.936
Ski Comercial	1.926	3.296
Inleit	9.000	14.500
Total	26.239	37.028

Tabla 28: Horas de absentismo por sociedad.

6.4. Relaciones sociales

El 100% de los trabajadores de todas las sociedades del Grupo están cubiertos por Convenio colectivo. Este es el convenio correspondiente a cada una de las sociedades:

- **Liasa:** Convenio Colectivo Estatal para las Industrias Lácteas y sus derivados (Código de convenio 99003175011981)
- **InLeit:** Convenio Colectivo Estatal para las Industrias Lácteas y sus derivados (Código de convenio 99003175011981)
- **Ski Comercial:** Convenio Colectivo Estatal para las Industrias Lácteas y sus derivados (Código de convenio 99003175011981)
- **Ski Catalunya:** Distribución de Mayoristas de Alimentación de Catalunya (Código Convenio 79100145012016)

Tanto los Reglamentos Internos como el convenio laboral a las que están adscritos todas las sociedades del Grupo, tienen como propósito regular las relaciones laborales y condiciones de



CLASE 8.ª



005536811

Informe EINF 2022



trabajo entre la empresa y sus colaboradores, establecer los derechos, deberes y obligaciones de las personas trabajadoras dentro de las condiciones dignas, justas y de mutuo respeto, con la intención de fomentar el ambiente necesario de unión y la disciplina en el trabajo, a fin de desarrollar un alta productividad, eficiencia y buen desempeño.

6.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales

La conciliación de la vida profesional y privada es un aspecto fundamental en la relación entre el Grupo y su personal. Las medidas implantadas en este sentido se encuentran orientadas a la maximización del bienestar de la plantilla con el objetivo de obtener un retorno en términos de retención de talento y mayor productividad y buscar un equilibrio entre el compromiso profesional y las responsabilidades personales y familiares fomentando estrategias flexibles que favorezcan la conciliación laboral y personal.

Cada sociedad del Grupo tiene implementadas una serie de medidas de conciliación.

Liasa, Ski Comercial y Ski Catalunya

- Liasa y Ski Comercial se encuentran en proceso de elaboración de un Plan de igualdad.
- Flexibilidad en el horario para atender circunstancias personales.
- Seguro médico por parte del empleado.

InLeit

- Plan de igualdad en proceso de creación.
- Seguro médico por parte del empleado.



CLASE 8.º



005536812

Informe EINF 2022



6.6. Formación y desarrollo

El conocimiento de las personas que forman parte del Grupo es uno de los mayores capitales de la empresa y se encuentra en constante crecimiento. La globalización de los mercados y los constantes avances tecnológicos en la industria exigen, hoy en día, una inversión constante en la formación de la plantilla. La formación permite atraer y fidelizar el talento, además de tratarse de un factor que influye en la calidad de los servicios ofrecidos a los clientes y en lograr una alta motivación.

Anualmente, se elabora un plan de formación en el que participan empleados de todas las categorías profesionales y es comunicado a principios de año para comenzar a organizar y planificar su ejecución a lo largo del mismo.

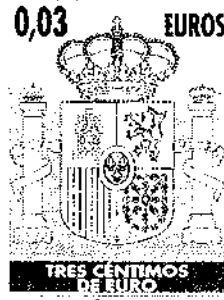
El número total de horas de formación impartidas a los profesionales de las empresas del Grupo en el año 2022 has sido de 12.428 horas mientras que en el año 2021 fueron de 6.610 horas. A continuación, se muestra un cuadro resumen con el detalle de horas de formación recibidas en cada una de las sociedades.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2021	2022
Administradores	7	0
Directores	281	91
Auxiliares y Oficiales	1019	4.046
Jefes y Encargados	308	536
Técnicos	2.589	5.200
Resto	2.405	2.555
Total	6.610	12.428

Tabla 29: Nº de horas de formación impartidas en el Grupo Liasa.



CLASE 8.ª



005536813

Informe EINF 2022

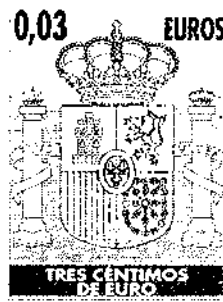


6.7. Seguridad y salud en el trabajo

La salud y la seguridad son una parte esencial de la misión de todas las compañías que forman el Grupo para mejorar la calidad de vida, ya que reconocen que las personas son el activo más importante y que la prevención de riesgos laborales es un requisito básico para el logro de calidad, por ello están comprometidas con la implantación de una cultura global en materia de salud y seguridad y con un rendimiento excelente en ellas. Para ello, existe un esfuerzo por reducir los riesgos en todos los procesos y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, con el propósito de eliminar y prevenir las lesiones y el deterioro de la salud relacionado con el trabajo.

Las políticas de prevención de riesgos laborales que tienen cada una de las sociedades se basan en los siguientes aspectos:

- Desarrollar las actividades considerando como valores esenciales la seguridad y salud de las personas.
- Conseguir un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se puede eliminar.
- El cumplimiento, como mínimo, con todos los requisitos legales relacionados con la Seguridad y Salud, así como con otros requisitos adicionales asumidos como propios.
- Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como las medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Integración y promoción del Sistema de Seguridad y Salud en todos los niveles de la Compañía, incluido a los colaboradores.



005536814

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022

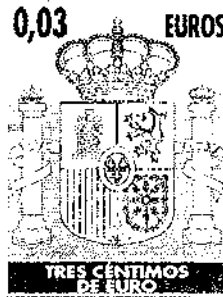


- Suministro y mantenimiento de los equipos de trabajo, así como las protecciones colectivas y equipos de protección individual.
- Participación de todos los empleados en la mejora continua del sistema, y en construir una sólida cultura preventiva, enfatizando la comunicación.

Adicionalmente de las Políticas, se disponen de prácticas y procedimientos para abordar específicamente en ciertos aspectos la seguridad y salud laboral: protocolo de CAE; procedimientos de trabajo en espacios confinados, de trabajo de cargas y descargas de producto en sistemas, sobre manipulación de productos químicos, de alturas, y procedimiento de soldaduras. En InLeit se tienen algunos procedimientos más específicos como: inspección de evaporadores en planta, inspección del tamiz vibratorio, de trabajo sobre las cámaras torres de secado en planta, y uso de líneas verticales en planta.

La modalidad preventiva en materia de seguridad y salud laboral utilizada por todas las sociedades del Grupo es la modalidad preventiva concertada con un servicio de prevención ajeno que asumen las actividades preventivas correspondientes a las especialidades o disciplinas exigidas de Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada, Seguridad en el Trabajo y Medicina del Trabajo. Adicionalmente se describen los recursos destinados en cada una de las sociedades del Grupo en materia de seguridad y salud:

- En Liasa se encargan de la interlocución con el servicio de prevención dos técnicos de RRHH, y adicionalmente existen 13 recursos preventivos; nombrados para actuar según área de intervención o necesidad
- En InLeit se dispone de una responsable en materia de seguridad y salud que es la responsable de RRHH, dos técnicos de PRL, y adicionalmente 15 recursos preventivos entre ambas plantas.



005536815

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



- En Ski Catalunya existe una coordinadora con el servicio de prevención ajeno, que es una técnico de RRHH.
- Ski Comercial existe una coordinadora con el servicio de prevención ajeno, que es una técnico de RRHH.

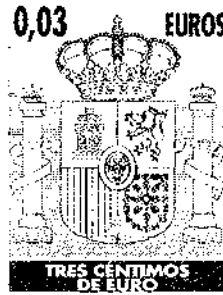
El Grupo Liasa al inicio de cada año en conjunto con el servicio de prevención ajeno fijan anualmente unos objetivos claros de mejora de la situación existente con el fin de llegar a niveles óptimos de gestión de la prevención, siendo en el año 2022 los siguientes: reducción del índice de accidentabilidad del 25% en Liasa e InLeit; mantenimiento de los niveles en SKI Comercial y SKI Catalunya;

Todos los riesgos identificados como importantes y con prioridad urgente de subsanación están establecidos que tienen que cumplirse al 100% en el año y con la mayor antelación posible (no teniendo ninguna sociedad del Grupo riesgos en esta categoría), para los identificados como moderados con un cumplimiento del 50% anual realizándose un seguimiento bianual por parte del Grupo, y para aquellos riesgos calificados como tolerables, se llevan a cabo un control periódico de seguimiento para que verifiquen que continúan con dicha calificación para Liasa e InLeit, y para SKI Comercial y SKI Catalunya tanto los moderados como los tolerables un cumplimiento al menos anual del 50%.

A continuación, se presentan los datos más relevantes en relación con la siniestralidad en el ejercicio 2021 en comparación con el año 2022:



CLASE 8.ª



005536816

Informe EINF 2022



Siniestralidad	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes de trabajo sin baja*	-	-	17	16	3	19
Accidentes de trabajo con baja (no se considera los itinere)	11	2	13	9	4	13
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia	30,85	6,54	19,63	20,76	14,21	18,18
Índice de gravedad	0,78	0,06	0,45	0,58	0,23	0,43

Tabla 30: Índices de siniestralidad del Grupo Liasa comparación ejercicio 2021 y 2022.

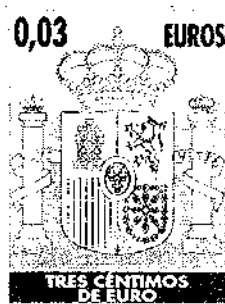
*Se han empezado a tener en cuenta los accidentes de trabajo sin baja en el presente EINF para el año 2022.

Estos datos han sido calculados con las fórmulas establecidas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

Destacar que este año se ha reducido los accidentes laborales con baja en los hombres, sin embargo, ha aumentado en las mujeres, esto es debido a que concretamente ha aumentado la plantilla de mujeres durante el año 2022, en más de un 17%, por eso la probabilidad es más alta. Adicionalmente se ha reducido el índice de frecuencia y el de gravedad ya que ha aumentado el



CLASE 8.ª



005536817

Informe EINF 2022



nº de trabajadores y por tanto las horas trabajadas, y también influenciado porque el nº de jornadas perdidas totales ha disminuido.

Todos los accidentes laborales ya sean con baja o sin baja han sido clasificados como de carácter leve, siendo los principales tipos de lesiones: pequeños cortes y contusiones, y sobreesfuerzos.

De todos los accidentes laborales ya sean con baja o sin baja se realiza un informe de investigación de accidentes, con el fin de analizar las causas del accidente, y establecer acciones correctivas para que no vuelvan a ocurrir.

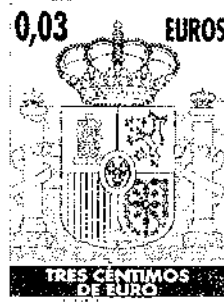
Durante el año 2022 no se han producido enfermedades profesionales en ninguna de las sociedades que componen el Grupo Liasa, así como tampoco en el año 2021.

Entre las acciones realizadas a lo largo de 2022 para mejorar su desempeño en esta materia, así como con carácter preventivo destacan las siguientes:

- InLeit
 - Trabajos en altura: Instalación de nuevos puntos de anclaje, nuevas líneas de vida en las zonas necesarias.
 - En materia de formación se han realizado las siguientes: teórico-práctica de trabajos en altura; en primeros auxilios, extinción de incendios y uso de equipos de respiración autónomo (ERAS); en riesgo eléctrico; en espacios confinados; en ADR (transporte de mercancías peligrosas); en atmósferas explosivas (ATEX); técnico práctica en el uso de carretillas elevadoras; teórico-práctica en plataformas elevadoras para los operarios de paletizado y acondicionado; formación de acuerdo con el artículo 19 de la ley de PRL



CLASE 8.ª



005536818

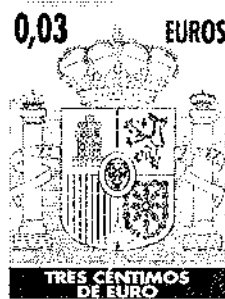
Informe EINF 2022



- Sobre el almacenamiento y manipulación de productos químicos. Adicionalmente a todas las nuevas las nuevas incorporaciones se les realiza una formación inicial en prevención de riesgos laborales.
 - Exposición a agentes físicos (Ruido): señalización de uso obligatorio de protección auditiva, señalización de riesgos de ruido y dotación de protectores auditivos al personal expuesto junto con la realización de medición de ruido por parte del Servicio de Prevención Ajeno. Dicha medición ha reflejado las áreas que son más ruidosas, y en las cuales es obligatorio hacer uso de los protectores auditivos, para evitar citado riesgo.
 - Incremento de inspecciones internas y visuales en ambas plantas, y reporte a los responsables de las incidencias detectadas.
- Liasa
 - Seguridad laboral: actualización, formación e implicación de los mandos intermedios y Dirección en las investigaciones de accidentes de trabajo.
 - Trabajos de mantenimiento: Se ha renovado el material en el taller, con sistemas de seguridad apropiados, para las intervenciones de reparación de mantenimiento.
 - Trabajos en altura: actualización de la evaluación de la cubierta para mejorar la seguridad en los trabajos realizados en esta zona, dotando de sistemas de seguridad en la cubierta transitable, así como la instalación de petos de seguridad y líneas de vida.
 - Estudios de ergonomía en los puestos de especialista de mezclas y carretilleros, derivados de la evaluación de la manipulación de cargas en estos puestos de trabajo, dado que suponen un mayor riesgo de accidentabilidad.



CLASE 8.ª



005536819

Informe EINF 2022



- Ski Catalunya
 - Renovación de la cartelería que estaba alguna obsoleta.
 - Control de seguridad de las puertas abatibles.
 - Mejora en la luminaria en las oficinas.

- Ski Comercial
 - Mejora en la luminaria en las oficinas.

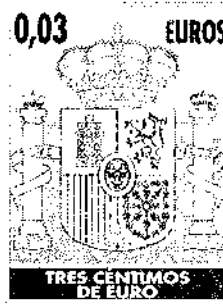
6.8. Diversidad e igualdad de oportunidades

El Grupo está comprometido con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y apuesta por la erradicación y prevención de todo tipo de prácticas sexistas mediante la creación de un entorno de trabajo donde todas las personas sean tratadas con imparcialidad, respeto y dignidad, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todo el personal de manera justa y sin prejuicios eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

Todas las sociedades del Grupo, de acuerdo con su compromiso en la aplicación del principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, tienen implementada una política orientada a la supresión de la discriminación respecto al empleo y la ocupación. En el Grupo Liasa no se discrimina a los empleados a la hora de contratarlos, promocionarlos, pagarles un salario, evaluar su rendimiento ni respecto a ninguna otra condición laboral basándose en la raza, el color de la piel, la nación de origen, el género, la identidad de género, la orientación sexual, la religión o la discapacidad.



CLASE 8.ª



005536820

Informe EINF 2022



Protocolo contra el acoso sexual y sexista en el trabajo

El siguiente protocolo se aplicará a toda persona que preste servicios en las siguientes sociedades parte del Grupo: **Liasa, InLeit, Ski Comercial y Ski Catalunya** incluido el personal directivo, se encuentre o no incluido en el ámbito del convenio que resulte de aplicación en la empresa, el personal afecto o contratados o subcontratados y personas trabajadoras autónomas relacionadas con la empresa.

Procedimiento

Todas las personas incluidas en el ámbito de aplicación del presente protocolo deberán respetar la dignidad de las personas evitando cometer conductas constitutivas de acoso sexual o acoso sexista. Todo trabajador o trabajadora que se considere víctima de acoso sexual o sexista, o cualquier otra persona que tenga conocimiento de situaciones acosadoras podrá presentar ante el órgano o persona competente una queja escrita o verbal.

Política de formación

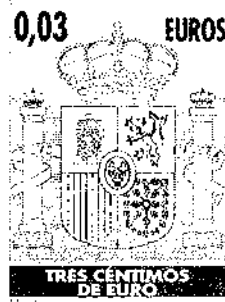
La empresa garantizará que la política informativa y formativa en materia de riesgos laborales incluya la formación adecuada en materia de violencia de género y en particular sobre acoso sexual y sexista y sus efectos en la salud de sus víctimas, a todos los niveles: personal trabajador, directivo, mandos intermedios.

Medidas Plan de Igualdad

Liasa tiene descritas las medidas en el plan de igualdad. Ski Comercial e InLeit se encuentran en proceso de elaboración e implementación de un plan de igualdad.



CLASE 8.ª



005536821

Informe EINF 2022

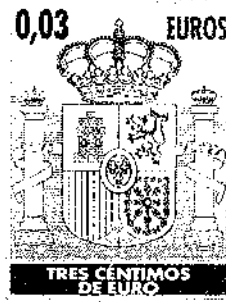


Medidas de accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El **Grupo** dispone de medidas de accesibilidad para personas sensibles (gestión de embarazos de riesgo, discapacitados, respeto de limitaciones, llevar informe al RM, etc.)



CLASE 8.ª



005536822

7. Desempeño social externo



CLASE 8.ª



005536823

Informe EINF 2022



7. Desempeño social externo

7.1. Comunidad local

El Grupo Liasa genera un impacto positivo haya dónde está presente, principalmente a través de la adquisición de leche de los ganaderos próximos a la planta de InLeit en Galicia, así como en la contratación de trabajadores próximos a las plantas de InLeit y de Liasa, que permiten un desarrollo en la comunidad local.

Desarrollo ganaderos Galicia

Galicia es una de las comunidades lácteas por excelencia, no solo dentro del territorio nacional, sino también dentro de la Unión Europea, donde se sitúa como la octava región de la Unión Europea en producción láctea. Tanto es así que unas 250.000 hectáreas del territorio gallego se dedican a la alimentación y al pastoreo de sus más de 300.000 vacas lecheras.

Esta posición de la comunidad es una de las razones por las cuales los impulsores de la compañía InLeit, dedicada a la producción de proteína de leche, y de nata decidieron ubicar su fábrica en la localidad de Curtis en Coruña. El área de influencia de esta región, con muchas granjas de Coruña y Lugo en un radio de 50 kilómetros, permite que la leche llegue fresca y con la calidad deseada.

En el año 2022, InLeit ha comprado un 10% de la producción de leche de Galicia, procedente de 260 ganaderos con recogida directa, y de 3 grupos cooperativos con otros 150 ganaderos de recogida indirecta. Pero, hay capacidad para mucho más ya que, cuando la fábrica está en pleno rendimiento, puede alcanzar hasta un millón de litros por día, para lo que ya cuenta con 3 tanques de 300.000 litros perfectamente preparados. Estamos listos para afirmar que cuando se alcance la capacidad total, el suministro de leche dependerá de unas 500 granjas ganaderas.



005536824

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



Con los ganaderos se establecen acuerdos con una duración anual. El estado y el sistema que utiliza cada granja para cuidar a sus vacas se vigila y se controla, de acuerdo con criterios de bienestar animal a través de auditorías y evaluaciones internas, con el fin de trabajar conjuntamente en el bienestar de las vacas, así como en la calidad de la leche.

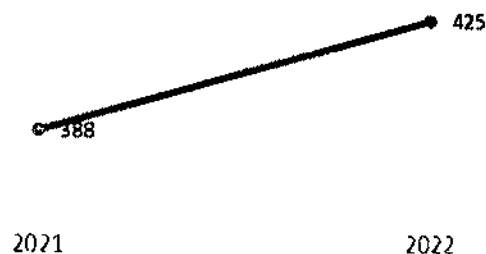
A partir de abril del 2023, se va a comenzar la elaboración de una certificación de bienestar animal mediante el protocolo welfare quality del INRAE (l'Institut national de recherche pour l'agriculture, l'alimentation et l'environnement).

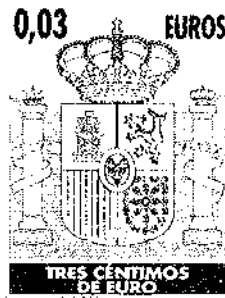
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo

El Grupo promueve la generación de empleo de calidad teniendo un impacto directo sobre el desarrollo económico y social local. Adicionalmente en materia de selección, en Liasa trabajamos con el Ayuntamiento de Alovera y Guadalajara, y con Cruz Roja Guadalajara, habiéndose solicitado a estas entidades 5 puestos a cubrir, de los cuales finalmente se han cubierto 3.

La siguiente tabla muestra la positiva evolución de la contratación en el grupo en los dos últimos años:

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS





005536825

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



*A 31 de diciembre de cada año.

Acción social

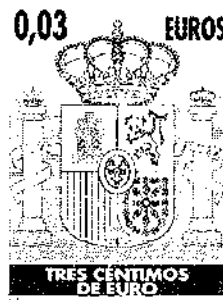
Durante el año 2022, se han realizado donativos de leche a la Asociación Comedor la Casita para desempeñar la labor primordial de la Asociación de ofrecer una comida caliente al día a los más necesitados, así como a la Parroquia Santo Tomás Apóstol de Madrid destinados al uso y cumplimiento propio de su finalidad específica no lucrativa. El importe total de litros de leche donados es de 1.142,99 €. En el año 2021, también se realizaron donaciones de productos de consumo alimentario valorados en un importe de 2.682,01 €.

Asociaciones

El Grupo Ken Foods pertenece como socio-colaborador a ASEMPAS (Asociación de Empresarios Artesanos del Sector de Pastelería de Madrid), que es una asociación privada e independiente, sin ánimo de lucro, que reúne a un gran número de pastelerías artesanas en la Comunidad de Madrid con el objetivo de crear un foro de defensa y representación del sector adaptado a las necesidades actuales.

7.2. Derechos humanos

Las sociedades que componen el Grupo son conscientes de que operan en diferentes entornos jurídicos y culturales de todo el mundo, por ello mantienen un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos en cualquier lugar donde realizan una actividad empresarial. Este compromiso es plasmado implementando y reforzando prácticas y procedimientos que eviten, mitiguen y, cuando resulte oportuno, remedien las repercusiones perjudiciales sobre los derechos humanos que pudieran derivarse directamente de las operaciones o que pudieran estar vinculadas directamente con la actividad a través de las relaciones con los Proveedores.



005536826

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



A través de la Política Ética y Código de Conducta, se establecen los compromisos, las prácticas y los procedimientos que dan cobertura a los aspectos derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, siendo los siguientes: supresión de cualquier forma de trabajo forzado u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil, supresión de la discriminación respecto al empleo y la ocupación, libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, salarios y complementos laborales, jornada laboral, salud y seguridad, y prácticas disciplinarias, de conformidad con la legalidad vigente.

Se adoptan las medidas oportunas para que los principios de esta Política y Código de Conducta sean comunicados a los empleados, el establecimiento de procesos o mecanismos para que los empleados puedan plantear sus dudas o preocupaciones sin miedo a represalias o repercusiones negativas, así como se reservan el derecho de realizar los controles que consideren oportunos para garantizar que este Código es respetado por todos los empleados.

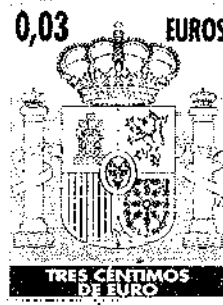
Esta Política Ética y Código de Conducta es actualizada periódicamente basándose en los comentarios recibidos de las partes interesadas, tanto internas como externas.

Durante el ejercicio 2022 no se ha recibido denuncia alguna por casos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos, ni se detectan riesgos significativos con el incumplimiento de los Derechos Humanos, así como tampoco en el año 2021.

Durante este año 2022, una trabajadora ha realizado un curso de sensibilización en igualdad de oportunidades, dónde se han tratado los conceptos básicos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



CLASE 8.ª



005536827

Informe EINF 2022



Adicionalmente, InLeit en el año 2023, se va a someter al proceso de auditoría SMETA, en los cuatro pilares (salud y seguridad; estándares de trabajo; medio ambiente; y ética empresarial).

7.3. Compra responsable

Uno de los objetivos del Grupo consiste en la optimización de las relaciones que mantiene con sus proveedores desde el punto de vista ético, económico y de calidad del servicio, y asegurando que la selección y contratación de proveedores se ajusta a criterios de igualdad y conforme a los valores de las Direcciones de Compras.

Por ello, la relación con sus proveedores está basada en los siguientes valores:

- **Profesionalidad:** Establecen relaciones y acuerdos en condiciones equilibradas y no abusivas, trabajando con criterios de selección y negociación consistentes y equitativos.
- **Integridad:** Cumplimientos con los compromisos pactos en tiempo y forma.
- **Compromiso:** Mantienen una relación de confianza y un diálogo permanente con sus proveedores.
- **Cercanía:** Son accesibles a sus proveedores. Buscan las mejores soluciones para todas las partes, con transparencia e igualdad de oportunidades.
- **Orientación al logro:** Buscan la consecución de sus objetivos, actuando con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes, necesarias para satisfacer las necesidades del cliente, superar a los competidores o mejorar la organización.

Con el fin de que los proveedores respeten los estándares éticos se ha formalizado un Código de Conducta del Grupo para Proveedores basado en la Política Ética y Código de Conducta del Grupo, en el que se estipulan los requisitos mínimos que esperan que cumplan sus proveedores si quieren colaborar con alguna de las sociedades del Grupo.



005536828

CLASE 8.ª

Informe EINF 2022



Como se ha comentado está basado en la Política Ética y Código de Conducta del Grupo comentada en el punto 7.2, con la adición de los requisitos sobre los derechos sobre la tierra en la que se deben respetar los derechos sobre la tierra de los individuos y las comunidades locales; cumplimiento de la legislación y normativa medioambiental.

El Grupo tiene un Programa de Inclusión de la Cadena de Suministro que es una parte esencial del compromiso del grupo con la mejora de la calidad de vida de las personas que trabajan para sus proveedores, el desarrollo de las comunidades locales, y demuestra su compromiso para lograr la implicación e influir sobre las partes interesadas en cuanto a responsabilidad económica y social a lo largo de toda la cadena de suministro.

El Grupo se reserva el derecho de realizar los controles que considere oportunos para garantizar que los compromisos establecidos en el Código de Conducta de Proveedores son respetados en toda la cadena de suministro.

De momento, en la compañía no se ha implementado la realización de auditorías a proveedores para la evaluación de criterios sociales.

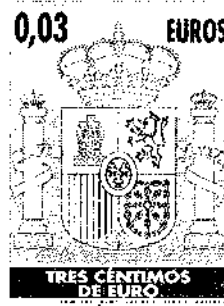
Selección, Homologación y supervisión de proveedores

De acuerdo con los sistemas un sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria implantados en Liasa y en InLeit, una de las exigencias de dichas normas, es comunicar a sus proveedores los procedimientos y requisitos que deben cumplir para poder suministrar productos o servicios de modo acorde a los requisitos de calidad establecidos, que se exponen a continuación:

- Fichas técnicas de los productos (incluyendo alérgenos).
- Copia del registro sanitario industrial y/o marca de salubridad.



CLASE 8.ª



005536829

Informe EINF 2022



- Certificado de que el producto no incluye en sus materias primas organismos genéticamente modificados.
- Certificado de ausencia de residuos químicos en el producto.
- Certificaciones de los que disponga el fabricante y/o materia producto: GFSI (IFS, BRC, FSSC 22000), Halal, Kosher, RSPO u otros. En el caso de no disponer para ciertas materias primas como nata, leche, mazada certificados GFSI, son auditadas cada 2-3 años dependiendo del proveedor (porcentaje de compras/importancia en sus materias primas). El resto de los proveedores de materias primas si no tienen certificados GFSI, serán aprobados por cuestionario actualizado cada 3 años con evidencia de trazabilidad.
- Analíticas de contaminantes.
- En el caso de proveedores de envases/embalajes deben aportar: declaraciones de conformidad para el contacto con alimentos; y estudio de migraciones.

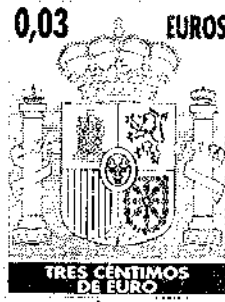
Adicionalmente se les solicita a los proveedores un cuestionario de evaluación de proveedores, y un cuestionario de alérgenos, GMO y contaminantes.

Los proveedores son sometidos a una evaluación continua, con el fin de hacer su seguimiento y verificación de su capacidad de suministrar, de acuerdo con los requisitos establecidos. Esta evaluación se realiza con una frecuencia trimestral a través de la revisión de las incidencias de servicio registradas, y de la revisión de las incidencias y no conformidades de producto. Siendo los proveedores clasificados con una calificación, y de acuerdo con ello, se considera que el proveedor es apto para el suministro; o requiere vigilancias trimestrales, mensuales o continuas, estableciendo para estas últimas, medidas a tomar.

En el ámbito ambiental, como se ha indicado en el apartado 5. Desempeño ambiental, tiene en cuenta la adquisición de productos reciclados, certificados con FSC, así como trabajar en el ecodiseño de envases a través de la disminución de gramajes de los mismos, eliminando



CLASE 8.ª



005536830

Informe EINF 2022



elementos no necesarios; así como eligiendo materiales de modo que se mejora la reciclabilidad de los envases que se ponen en el mercado. Por otro lado, se solicita las fichas técnicas y de seguridad a los proveedores de productos químicos, con el fin de evaluar el impacto de los mismos. Adicionalmente, se les envía una comunicación de requisitos ambientales a proveedores, que van orientadas hacia las buenas prácticas en la correcta gestión de residuos; reducción de consumos de materias y energías, realización de mantenimientos preventivos de los sistemas de combustión y climatización para reducir las emisiones, minimización de las molestias sobre el entorno, y la gestión óptima del transporte.

7.4. Clientes y consumidores

La leche es un alimento rico en nutrientes básicos para una dieta equilibrada. En el Grupo Liasa están comprometidos con la calidad y seguridad alimentaria de los productos que fabrican, disponiendo de sistemas de gestión certificados en los más altos estándares de seguridad alimentaria, que les permiten ofrecer a sus clientes y consumidores productos e ingredientes lácteos saludables y de gran calidad, siendo los mismos motores fundamentales para el desarrollo, evolución y crecimiento del Grupo.

Cada año, destinan importantes recursos a la investigación, desarrollo e innovación, siendo principalmente los dos primeros a través de InLeit, con el fin de crear valor suministrando a sus clientes y consumidores productos y soluciones a través de la innovación, la tecnología y las prácticas sostenibles.

Sus principales herramientas son:

1. I+D+i

Es el instrumento que les permite diferenciarse de la competencia y concretamente el equipo de I + D de InLeit está integrado por cuatro departamentos Científico, Nutrición, Procesos y



CLASE 8.^a



005536831

Informe EINF 2022

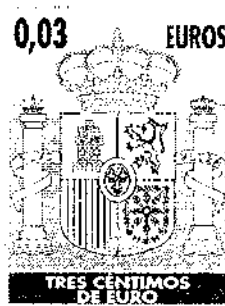


Aplicaciones, entre todos se reúne la información técnica y científica sobre procesos y nutrición para diseñar los mejores ingredientes y aplicaciones, y a través de este enfoque multidisciplinar les permite ser innovadores y garantizar siempre el mejor soporte para sus clientes proporcionando productos de la más alta calidad.

- **Tecnología:** InLeit aúna una experiencia en tecnología láctea, un proceso único y un equipo de I + D que les permite desafiar el panorama competitivo de ingredientes lácteos con productos de alta calidad. El uso de tecnologías de última generación les permite alcanzar sus objetivos: Desarrollar ingredientes de alto rendimiento con múltiples aplicaciones y de gran utilidad en diversos mercados: alimentación, dietética, nutrición infantil, nutrición deportiva y nutrición médica.
- **Ciencias:** La ambición que les ha llevado hasta aquí es desbloquear el amplio potencial de los lácteos, por ello su objetivo es ofrecer los mayores beneficios nutricionales, nuevas experiencias sensoriales y aplicaciones innovadoras para brindar un alto valor añadido a los productos de sus clientes, siempre buscando soluciones vanguardistas en un mercado permanente cambio, y aportando conocimientos científicos sobre sus ingredientes y desarrollando conceptos innovadores que tendrán su aplicación en la Alimentación del futuro.
- **Aplicación:** Su equipo de Aplicación de I + D garantiza que los ingredientes de InLeit se adaptan a las propiedades funcionales que persiguen sus clientes y logra una perfecta integración en sus productos, dado que su conocimiento en materias primas, procesos, formulaciones y aplicaciones les avala como el partner ideal para que sus clientes desarrollen los mejores productos. Para ello realizan prueba de prototipos a pequeña escala; desde conceptos de productos en laboratorio, pruebas en planta piloto, hasta test de fábrica del cliente.



CLASE 8.ª



005536832

Informe EINF 2022



En Liasa también se desarrollan nuevos productos adecuándose a la variabilidad del mercado, en cuanto a gustos y necesidades de los clientes y consumidores, y trabajando en la mejora nutricional de los ya presentes en el mercado.

Durante el año 2022, han trabajado en gamas de nuevos productos (helados, spray nata con alto porcentaje de nata, sprays sin azúcar/sin lactosa, mix vegano (montada/cocina), modificaciones de proceso (optimización formulaciones nata 35-38% materia grasa), gamas de contratipos (coberturas de chocolate, caseínas y caseinatos, grasa, permeado InLeit), y gama de optimización requerimientos de clientes (nuevo mix sin palma).

2. Calidad y Seguridad Alimentaria

- **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP):** un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción, que ayudan a cumplir las normas legales aplicables a todas las actividades de la empresa en materia de seguridad alimentaria, y garantizar la seguridad alimentaria de los productos y su responsabilidad hacia los clientes y usuarios mediante la gestión de los mismos.
- **Certificaciones de calidad y seguridad alimentaria:** estando Liasa certificada en IFS Food, BRC, SAE, KOSHER, HALAL y RSPO, e InLeit en ISO 9001, FSSC 22000, ISO 22000, SAE, HALAL y KOSHER.
- **Calidad de leche como materia prima:** Es sometida a exigentes controles de calidad y seguridad animal, libre de hormonas y antibióticos y bajo estricto control bacteriológico.
- **Cultura de seguridad alimentaria:** Promueven entre todos los empleados, de forma permanente, una actitud que garantice y mejore constantemente la calidad, la seguridad de los productos y del servicio a sus clientes y realizamos los proyectos



CLASE 8.ª



005536833

Informe EINF 2022



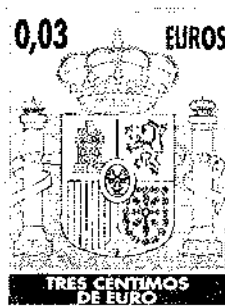
necesarios para su consecución, a través de puesta en marcha de políticas de formación con el fin de mejorar continuamente la capacitación profesional de su personal, así como sus resultados globales en calidad y el dominio de los costes, favoreciendo el trabajo en equipo, y creando una cultura de seguridad alimentaria.

- **Procesos de producción seguros:** Analizan las materias primas y envases a sus llegadas las fábricas, y realizan controles de patógenos en superficies y en el entorno con el fin de mantener niveles óptimos de limpieza e higiene, controlando los productos intermedios y terminados tanto a nivel microbiológico como nutricional y organoléptico, para garantizar la seguridad alimentaria de sus productos.
- **Trazabilidad:** Ofrecen a sus clientes una trazabilidad y seguridad, extrínseca e intrínseca, desde la entrada a sus instalaciones de materias primas hasta la salida de los productos terminados, registrando todos los movimientos ya que es fundamental, con el objetivo de conocer a qué establecimiento llega cada uno de sus productos y poder actuar rápidamente en caso de que fuera necesario realizar cualquier bloqueo o retirada por motivos de calidad y seguridad alimentaria.
- **Sistema de gestión de crisis:** Que permiten comunicar y gestionar cualquier alerta alimentaria, siendo probados a través de ejercicios de trazabilidad y simulacros realizados a lo largo del año.
- **Comunicación cadena alimentaria:** Mantienen una comunicación transparente, fluida y eficaz con proveedores, clientes internos y externos, autoridades competentes y cualquier parte interesada de manera que se disponga de la información necesaria a lo largo de toda la cadena alimentaria.

Todas las sociedades del Grupo cumplen con la normativa nacional aplicable en cada país en cuanto al etiquetado de los productos.



CLASE 8.ª



005536834

Informe EINF 2022



Tanto los productos de InLeit como de Liasa contienen alérgenos como son proteína de leche y lactosa los cuales son informados en el etiquetado, así como en las fichas técnicas de los productos.

Servicios de atención a clientes y consumidores

Trabajan con sus clientes para conseguir la satisfacción de los consumidores, mejorando la calidad e inocuidad de los productos, cuantificados por la disminución de sus reclamaciones clientes. Para ello, disponen de procesos de gestión para gestionar las reclamaciones que son recibidas desde los diferentes departamentos (atención al cliente, logística, comerciales o directamente desde el departamento de Calidad). Para ello, cualquier persona del Grupo que recibe una reclamación, documenta la misma a través de una hoja de reclamaciones, que es enviada a la Directora de Gestión de Calidad para que proceda al tratamiento de la misma. El Departamento de Gestión de Calidad contando con la colaboración de otros Departamentos o Áreas, si es necesario, lleva a cabo el tratamiento de la reclamación a través del registro de las reclamaciones.

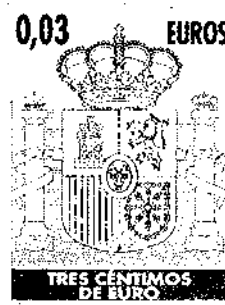
Cuando se recibe una reclamación, se coge la muestra de la hora más cercana a la reclamación recibida y se analizan el parámetro que define la queja del cliente (microbiología, organoléptico, funcional, fisicoquímico, etc), si está fuera de especificaciones se clasifica como fundada, y si está dentro de las especificaciones se clasifica como infundada.

En caso de que, por la importancia de la reclamación, se decida abrir una acción correctiva o preventiva, se actúa de acuerdo con procedimiento operativo para las acciones correctivas y preventivas.

Una vez llevadas a cabo las acciones descritas el departamento de Gestión de Calidad se lo comunica a la Dirección General para que proceda a dar respuesta al cliente.



CLASE 8.ª



005536835

Informe EINF 2022



Se realiza un seguimiento del indicador de las reclamaciones procedentes de cliente, con una periodicidad mensual.

La siguiente tabla recoge las reclamaciones infundadas/no justificadas y fundadas/justificadas (funcionales, organoléptico, envasado, etiquetado, embalaje, viscosidad, etc) que han sido recibidas y atendidas en los ejercicios 2021 y 2022.

Reclamaciones	2021	2022
Fundadas/justificadas	130	70
Infundadas/no justificadas	69	78
Total	199	148

Tabla 3.1: Reclamaciones

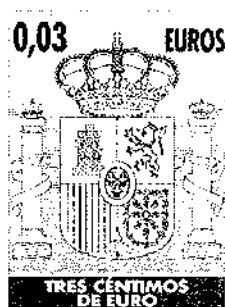
Entre los objetivos durante el año 2022, estaba reducir el número de reclamaciones justificadas de 2021, obteniendo casi un 46% menos en las mismas con respecto al año 2021, esto es debido al incremento de controles en todos los momentos donde ha habido incidencias en el proceso, aunque sean inicialmente no significativas. Así mismo en términos globales se ha conseguido una reducción del 25% del total de reclamaciones recibidas esto es debido al mayor control del producto terminado.

Las principales causas de reclamaciones son originadas por mala manipulación, estrés térmico, o posibles roturas en la cadena de frío, seguido de problemas con viscosidad del producto y/o fallos durante el envasado/etiquetado/embalado.

Durante el año 2022 no habido ningún incumplimiento legal en materia de calidad y seguridad alimentaria.



CLASE 8.ª



005536836

Informe EINF 2022



Satisfacción de clientes

La satisfacción y la experiencia de los clientes con las empresas del Grupo le interesa para poder identificar áreas de mejora. Por ello, anualmente lanzan una encuesta anónima entre una muestra de clientes de las delegaciones, distribuidores y de Liasa, dónde se abordan los temas de satisfacción, reparto, incidencias y atención al servicio técnico.

Durante el año 2022, se ha enviado la encuesta a 1.009 contactos más que en el año 2021.

A continuación, se presenta los resultados de la encuesta de satisfacción en comparación con el año 2021:

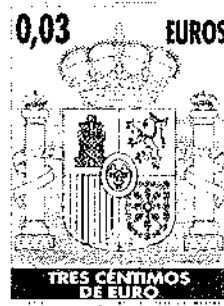
Encuesta de satisfacción	2021	2022
Satisfacción Global (muy satisfecho o satisfecho con el servicio)	89,5%	90,4%
NPS-Net promoter score	65%	63%

Tabla 32: Satisfacción

Como conclusiones se ha obtenido que en términos generales los clientes están satisfechos y muy satisfechos con los servicios que presta el Grupo, aumentado casi en 1% más con respecto al 2021. Tienen un buen NPS (Net promoter score), el 69,1% de los encuestados son "promoters", es decir que son leales y le recomendarían a otros profesionales del sector, familia y amigos; aunque bien es cierto que se ha reducido un 2% con respecto a 2021. Esta caída del NPS puede ser motivada debido a la subida de los precios ocasionados por los altos precios de la materia prima, energías y la guerra de Ucrania, cambios realizados en las rutas de repartos principalmente en la delegación de Cataluña, y la huelga de transporte que tuvo lugar durante el año 2022.



CLASE 8.ª



005536837

Informe EINF 2022



7.5. Información fiscal

Se presenta a continuación la información fiscal relativa a los ejercicios 2022 y 2021:

PAÍS	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022
España	5.665.473	19.193.693

Tabla 33: Resultado antes de impuestos obtenidos por país.

PAÍS	Pagos a cuenta realizados durante 2021	Importe pendiente de pago a 31.12.2021
España	1.174	(89)
Total	1.174	(89)

Tabla 34: Impuesto sobre beneficios por país en 2021.

PAÍS	Pagos a cuenta realizados durante 2022	Importe pendiente de pago a 31.12.2022
España	(2.846.111)	(489)
Total	(2.846.111)	(489)

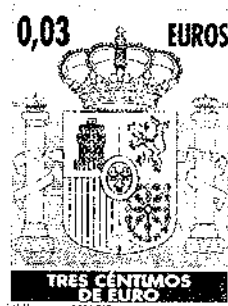
Tabla 35: Impuesto sobre beneficios por país en 2022.

PAÍS	Importe Subvenciones Recibidas 2021	Importe Subvenciones Recibidas 2022
España	834.442	1.063.710
Total	834.442	1.063.710

Tabla 36: Subvenciones públicas recibidas del Grupo en 2022 y 2021.



CLASE 8.^a

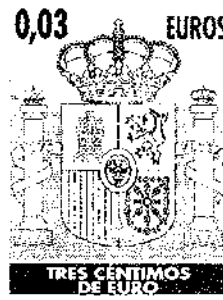


005536838

ANEXO I. Tabla índice de contenidos

ANEXO 1: Tabla índice de contenidos

CLASE 8.ª

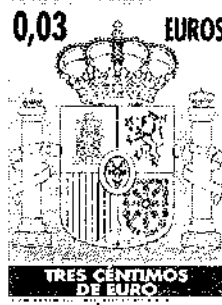


005536839

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Elaboración del informe	Elaboración del informe con criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	2-29	Lista de grupos de interés	1.1 Análisis de materialidad	
		2-29	Identificación y selección de grupos de interés	1.1 Análisis de materialidad	
		2-2	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1.2 Alcance de la memoria	
		3-2	Lista de temas materiales	1.1 Análisis de materialidad	
		2-3	Periodo objeto del informe	1. Perfil de la memoria	
		GRI1 (R8)	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1. Perfil de la memoria	
		2-5	Verificación externa	En todos los apartados	
		3-3	Explicación del tema material y su Cobertura	En todos los apartados	

CLASE 8.ª

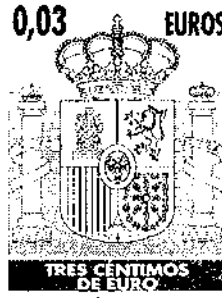
Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Descripción del modelo de negocio	Detalles organizacionales	GRI1 (R7)	Índice de contenidos GRI	Anexo 1	
		2-1	Nombre de la organización	2. Perfil de la Organización	
		2-6	Actividades, marcas, productos y servicios	2.2 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
		2-1	Ubicación de la sede	2.2 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
		2-1	Ubicación de las operaciones	2. Perfil de la Organización	
		2-1	Propiedad y forma jurídica	2.1 Perfil de las diferentes actividades	
		2-6	Tamaño de la organización	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
		2-9	Iniciativas externas		
		2-28	Afiliación a asociaciones		
		2-9	Estructura de gobernanza	2.3 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
			Remuneración media de los		



005536840



CLASE 8.ª

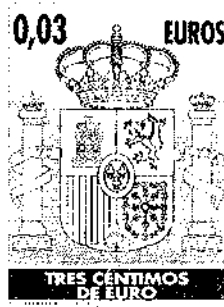


005536841

Información a reportar Ley 11/2018	Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, el pago a los sistemas de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-6	Mercados servidos	2. Perfil de la Organización	
Mercados en los que opera	2-6	Tamaño de la organización	2. Perfil de la organización	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2-6	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Procedimientos para la	-	-		
Descripción de las políticas	2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.3 Políticas	



CLASE 8.ª

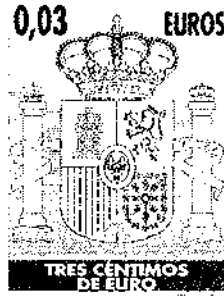


005536842

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Identificación, evaluación, prevención y atenuación de los riesgos	Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	2-25	El enfoque de gestión y sus componentes	3.3 Políticas	
		2-25	Evaluación del enfoque de gestión	3.3 Políticas	
		2-25	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	3.3 Políticas	
		2-25	Explicación del tema material y su Cobertura	3.3 Políticas	
		2-25	El enfoque de gestión y sus componentes	3.3 Políticas	
Resultados de las políticas	Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	3-3	Evaluación del enfoque de gestión	3.3 Políticas	
		-	-	-	
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo	Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	-	-	-	
		-	-	7.4 Clientes y consumidores.	



CLASE 8.ª



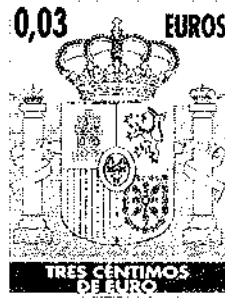
005536843

Información a reportar Ley 11/2018		NP Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Enfoque de gestión	Gestión de dichos riesgos	2-23	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Información sobre los impactos detectados, y horizonte temporal	2-23	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
		2-12	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental, recursos dedicados a la prevención de	2-23	Compromisos y políticas.	3.3 Políticas 3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	
		2-27	Cumplimientos de la legislación y normativas	5.10 Cumplimiento normativo ambiental.	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	riesgos ambientales, aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	3-3	El enfoque de gestión y sus componentes	A lo largo del apartado "5. Desempeño ambiental"	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono, ruido y contaminación lumínica	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos.	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).	
		305-7	Oxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	5.6 emisiones atmosféricas.	
		306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Generación de residuos.	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de deshechos.	306-3	Residuos generados	5.4 Generación de residuos.	
		306-4	Residuos no destinados a eliminación	5.4 Generación de residuos.	



CLASE 8.ª



005536844

Información a reportar Ley 11/2018		NP Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	306-5	Residuos destinados a eliminación	5.4 Generación de residuos.		
	-	-	5.4 Generación de residuos.		
Consumo de agua	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5.9 Otros aspectos ambientales (suelos)		
	303-3	Extracción de agua	5.3 Consumos de agua.		
	303-4	Vertidos de agua	5.5 Vertidos de aguas.		
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	303-5	Consumo de agua	5.3 Consumos de agua.		
	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5.1 Consumo de materiales.		
	301-2	Insumos recibidos	5.1 Consumo de materiales.		
Consumo directo e indirecto de energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos.		
	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos.		

CLASE 8.ª

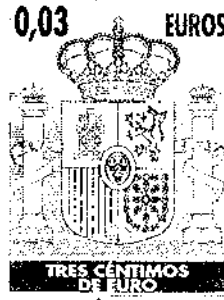


005536845

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación Indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Medidas asociadas a mejorar la eficiencia energética		302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos.	
	Uso de energías renovables	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos.	
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs	302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos.	
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.7 Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.7 Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).		
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades / 5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)		
	Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).	
Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	-	5.8 Biodiversidad.	



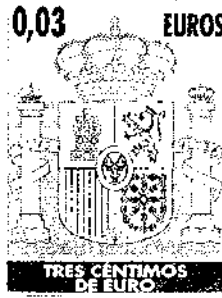
CLASE 8.ª



005536846

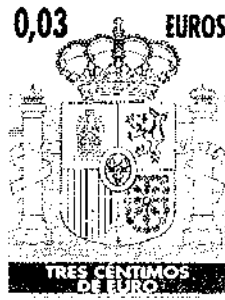
Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apar tado de la Memoria	Observaciones
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	2-6	Tamaño de la organización	5.8 Biodiversidad.	Ninguna de las empresas del Grupo Ken Foods genera impactos ambientales en áreas protegidas o de alto valor en relación con la biodiversidad.
		2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	2.1 Perfil de las diferentes actividades	
Empleo	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
		405-1b)	Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda	6.1 Empleo	
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	6.1 Empleo	

CLASE 8.ª



005536847

CLASE 8.ª

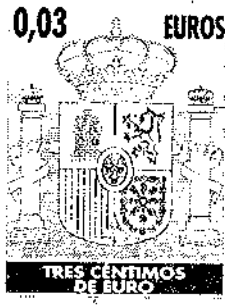


005536848

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
		2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
		401-1 b)	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo de objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región	6.1 Empleo	
		2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Brecha salarial	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo		
	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo		
Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad	2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo		
	2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo		
Comparativa salarial	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo		
	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	6.1 Empleo		
	2-21	Ratio de compensación total anual	6.1 Empleo		
Otros	2-21	Ratio del incremento porcentual de la compensación total a	6.1 Empleo		
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	6.6 Formación y desarrollo		

CLASE 8.ª



005536849

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Organización del trabajo	Políticas de desconexión laboral			6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Empleados con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.1 Empleo	
		2-7 2-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.2 Organización del trabajo	
	Organización del tiempo de trabajo	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
		403-9	Lesiones por accidente laboral		
	Número de horas de absentismo	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Medidas de conciliación	401-3	Permiso parental	6.2 Organización del trabajo	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
			403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	3.4 Principales impactos, riesgos y oportunidades / 6.7 Seguridad y salud en el trabajo

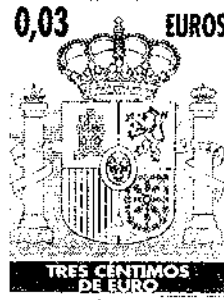
CLASE 8.ª



005536850

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo		
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo		
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo		
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo		
	Relaciones sociales		403-9	Lesiones por accidente laboral	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
			403-10	Dolencias y enfermedades laborales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales		

CLASE 8.ª

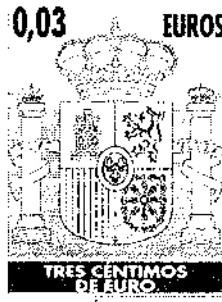


005536851

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	6.4 Relaciones sociales		
	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	6.4 Relaciones sociales		
	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales		
	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales		
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales		
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.6 Formación y desarrollo		



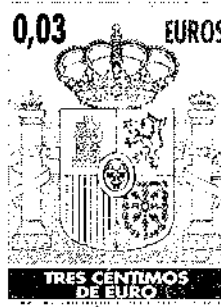
CLASE 8.ª



005536852



CLASE 8.ª

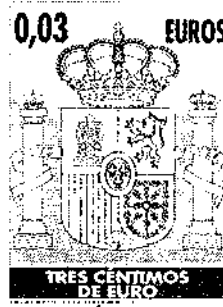


005536853

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	6.6 Formación y desarrollo	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Igualdad	Planes de igualdad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.2 Derechos humanos	

CLASE 8.ª

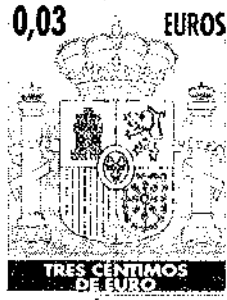


005536854

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.2 Derechos humanos	
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.2 Derechos humanos	
		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	7.2 Derechos humanos	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.2 Derechos humanos	



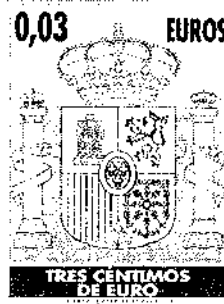
CLASE 8.ª



005536855

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.2 Derechos humanos	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	7.2 Derechos humanos	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	

CLASE 8.ª

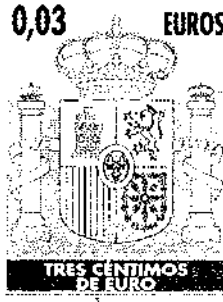


005536856

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades		
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7.2 Derechos humanos		



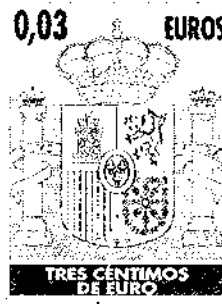
CLASE 8.ª



005536857

Información a reportar Ley 11/2018	Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	7.2 Derechos humanos	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23	Valores, principios, estándares y normas de conducta	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	

CLASE 8.ª

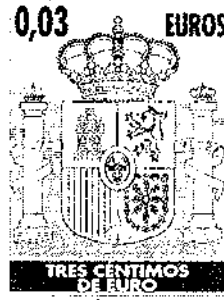


005536858

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
			Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		7.1 Comunidad Local.
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-2		Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local.	



CLASE 8.ª



005536859

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Aparato de la Memoria	Observaciones
Subcontratación y proveedores	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local.	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.1 Comunidad Local.	
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	Afiliación a asociaciones	7.1 Comunidad Local.	
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.3 Compra responsable.	
	Consideración en las relaciones con	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.3 Compra responsable.	

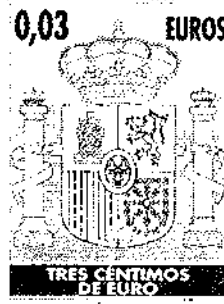
CLASE 8.ª



005536860

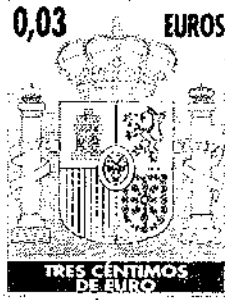
Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.3 Compra responsable.		
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.3 Compra responsable.		
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	7.3 Compra responsable.		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	7.4 Clientes y consumidores.		
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.4 Clientes y consumidores.		
Consumidores	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país					
Información fiscal					

CLASE 8.ª



005536861

CLASE 8.ª



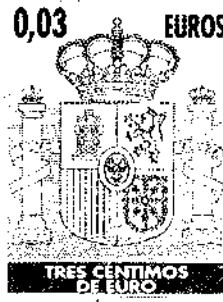
005536862

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Impuestos sobre beneficios pagados	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal		
	201-4	Subvenciones públicas recibidas	Asistencia financiera recibida del gobierno	7.5 Información fiscal	
	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7.5 Información fiscal	
	207-1		Enfoque fiscal	7.5 Información fiscal	
	207-2		Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7.5 Información fiscal	
	207-3	Otra información fiscal	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	7.5 Información fiscal	
	207-4		Presentación de informes país por país	7.5 Información fiscal	
	417-1	Cumplimiento regulatorio	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		
	417-2	Sistemas de redamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		
	417-3		Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		

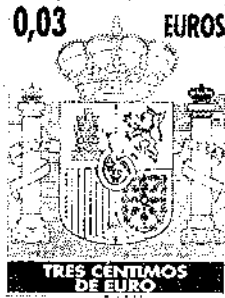


Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		
		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		
		419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		

CLASE 8.ª



005536863



005536864

CLASE 8.ª

El Consejo de Administración de LÁCTEOS INDUSTRIALES AGRUPADOS, S.A., (Sociedad Dominante), en su reunión de fecha 31 de marzo de 2023, formula las presentes Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio 2022, para su aprobación por la Junta General de Accionistas, de las que existen dos copias originales, extendidas en 185 folios de la clase 8ª, serie OO, números 5536864 a 5536679 (ambas inclusive) y 5536001 a 5536185 (ambas inclusive) y las correspondientes hojas de firmas, de la clase 8ª, serie OO, números 5536864 y 3764256.

FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

D. Alfonso Escobar López

D. Guillermo Escobar López

D. Ignacio Escobar López

D. William George Gisel, Jr.

D. Richard Mario Ferranti, Jr.